

340



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

“ESTUDIO DEL ENFOQUE ESTRUCTURAL Y
ESTATAL DE LA FORMACIÓN DEL ESTADO
MODERNO Y LA REPERCUSIÓN QUE EN LA
ACTUALIDAD TIENE EN LOS ESTADOS
ACTUALES”

288494

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

OLMOS RAMÍREZ ROGELIO

SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO, 2004.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres, José Olmos y Sofía Ramírez
por su ayuda y comprensión.*

*Al Licenciado Juan Carlos Martínez Nava,
Por su valiosa ayuda y experiencia.*

INDICE

Págs.

CAPÍTULO 1

La Formación Estructural del Estado.

1.1.- Como Entender al Estado.....	2
1.2.- El Género Próximo y la diferencia Especifica del Significado del Estado...	5
1.3.- La Evolución Estatal en la Historia Política.....	9
1.3.1.- La filosofía Antigua de lo Estatal.....	16
1.3.2.- La Estructura de la Nación - Estado.....	26
1.3.3.- La Integración Ecuménica del Estado.....	37

CAPÍTULO 2

La Estructura de la Aparición del Estado Moderno

2.1.- El Estado Moderno y las Transformaciones Ideológicas.....	51
2.2.- El Estado Moderno y las Nacionalidades.....	56
2.3.- El Estado Moderno y Su Unidad.....	60
2.4.- El Estado Moderno y el Poder Soberano.....	64
2.5.- El Estado Moderno y el Ejercicio del Poder.....	70

CAPÍTULO 3

Las Tendencias Actuales de los Estados Modernos Contemporáneos.

3.1.- El Estado moderno y los Gobiernos Democráticos, Sociales Cristianos.....	75
3.2.- La Estructura del Estado neoliberal.....	93
3.3.- Los Estados Latinoamericanos Actuales.....	97
3.4.- La Repercusión en la Estructura de los Estados Actuales.....	108

CONCLUSIONES.....	114
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	117
--------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Tratar el tema del Estado, siempre ha resultado muy difícil, ya que al teorizar respecto a éste se debe de formular sin pasiones ideológicas y con una prudencia y responsabilidad, que conduzcan a criterios científicos que valoren todo el aspecto estatal que se tiene enfrente; además se debe de dar éste con un enfoque de preparación cultural y académica, para que en forma práctica todos estos aspectos profundicen la gran ambigüedad de éste tema y podamos entender mejor su evolución histórica y ante todo, su actualidad real, en la formación de los estados actuales que hoy en día tenemos y sobre todo, el caso de la actualidad del Estado Mexicano.

Además los orígenes del Estado nos demuestran lo escabroso de unir esfuerzos objetivos, para entender lo polifacético, ambiguo y polémico enfoque de lo que representa, el plantear cualquier problemática de lo Estatal. Además la construcción de la formación del Estado se va a dar con base en la interrelación social que el ser humano siempre ha realizado en su devenir histórico social.

En este sentido, podemos partir que la Organización Política Moderna denominada Estado vivió y aún vive crisis estructurales que han debilitado su permanencia y conceptualización; de lo cual al Estado se le atribuye la justificación a que todo gobierno actual quiere establecer, para justificar la presencia de éste en el ejercicio de poder que a diario ejerce.

Por otra parte el Estado en la actualidad ha adquirido mucho poder en su forma de organización y estructura actual; y aquella expresión de que el Estado se iba a extinguir, no queda nada, por el contrario más que la extinción del Estado, estamos viviendo un fortalecimiento y enriquecimiento de éste.

Todo lo anterior, nos permite ya establecer, que nuestro trabajo de investigación que se denomina: **Estudio del Enfoque Estructural y Estatal de la Formación del Estado Moderno y la Repercusión que en la Actualidad Tiene en los Estados Actuales**, es hoy en día toda una realidad, y la caída de democracias en el mundo, como son: el caso de Rusia, la caída del muro de Berlín, las tiranías en Yugoslavia, los partidos únicos de poder como en Nicaragua, El Salvador, Chile, o Argentina, ya no representan ningún fortalecimiento de democracia en éstos, ó el caso más palpable de la caída del PRI, como partido único de poder en nuestro país y la llegada al poder del PAN nos demuestra éste enfoque actual y estructural del tema que estamos proponiendo; todavía más, la incertidumbre de las elecciones presidenciales que en este momento están sucediendo en los Estados Unidos. Todos éstos parámetros, nos permiten que nuestro estudio que estamos invocando, lo establezcamos bajo la esencia de tres capítulos; el primero de ellos viendo la formación estructural del estado; el capítulo segundo manifestando la estructura de la aparición del estado moderno y el tercer y último capítulo reafirmando las tendencias actuales de los estados modernos contemporáneos; que tiene una íntima relación con todos los enfoques que en líneas anteriores, hemos establecido y que repercuten entre sí y ante todo, en la estructura estatal del Estado Mexicano que hoy en día tenemos.

CAPÍTULO 1

La Formación Estructural del Estado.

1.1.- Como Entender al Estado.

1.2.- El Género Próximo y la diferencia Especifica del Significado del Estado.

1.3.- La Evolución Estatal en la Historia Política.

1.3.1.- La filosofía Antigua de lo Estatal

1.3.2.- La Estructura de la Nación - Estado.

1.3.3.- La Integración Ecuménica del Estado.

1.1. Como Entender al Estado.

Una de las interrogantes que es más común encontrar y sobre todo no se hace coherentemente y mucho menos se analiza con profundidad, es la cuestión relativa al Estado, de ahí que el problema del mismo es uno de los más complicados y difíciles, quizás el más embrollado por los hombres de ciencia, los escritores y los filósofos burgueses. "Por eso nunca debe esperarse que en una breve charla y que de una sola vez se consiga aclarar este dilema por completo; lo que ha de hacerse es anotar después de la primera plática, los lugares que no han quedado claros, para volver a ellos las veces que sean necesarias".¹

Dichas razones no deben extrañarnos pues por lo que a cuestionamientos se refiere y que forma parte del Estado, son objeto de múltiples crónicas, debates, acepciones, manifestaciones ya sea culturales y políticas; así como también graves crisis sociales que desembocan en transformaciones radicales.

No podemos olvidar que para el conocimiento del tema en que estamos ocupados, es menester entender el aspecto teórico, vivir, estudiar y reflexionar el aspecto práctico lo que nos permite acceder a un mayor número de elementos que hacen posible un análisis más completo del Estado.

En nuestro ensayo seguimos los orígenes del Estado en la antigüedad, en las grandes civilizaciones y en los movimientos políticos y sociales que marcaron una parte fundamental de la historia moderna.

Por ello atendemos la recomendación del sociólogo Alemán Karl Manheim y realizamos un "diagnóstico de nuestro tiempo" en el que apreciamos una dificultad para transitar del ser humano a la convivencia social, a través de

disputas personales para ganar la conducción de los Estados por que la forma en que se manejan los gobiernos en la cúpulas del poder son secretas y duras de describir, ahí se aplican planes y proyectos personales y de grupo que han de servir a intereses muy fuertes y de un círculo muy limitado, y sin embargo, es la forma de conducción, con esos planes y proyectos que se aplican a toda la comunidad, la que de un modo u otro lucha en todos los ámbitos por sobrevivir. Nuestras afirmaciones parten con toda certeza de que la clase política se ha elitizado por relación generacional o por poder económico y con mucha dificultad algunas veces por el conocimiento y real vocación de servicio, esto en gran medida ha propiciado el distanciamiento de las sociedades con sus gobiernos y de ahí el gran abstencionismo electoral, que se manifiesta en muchos de los procesos electorales de los Estados.

La geografía política moderna se fortalece y se debilita por el mal manejo por el sistema pluripartidista, misma que los convierte (a los partidos políticos) en grupos de ideología limitada y con funciones temporales de encuentro y participación social, cultural y política.

Sus alianzas e intereses los convierte en presa fácil de cooptación y dependencia de los sistemas políticos vigentes. Los partidos políticos de oposición se aferran a la desorganización y al personalismo del liderazgo en sus filas, además de persistir en el error de la nula interpretación de la realidad de sus sociedades y la pretensión en el manejo de ideologías que no conocen sino de "Ismo" porque pueden seguir cayendo a la problemática, así como la ilusión que las generalidades para todo individuo y época funcionan.

El Estado en la actualidad esta dejando y no precisamente por sí mismo, de ser un ente abstracto para convertirse en una realidad tangible, que si nos lo proponemos, podemos analizar y estudiar seriamente con el afán de conocerlo

mejor, porque formamos parte de él y tenemos ánimo y voluntad de contribuir a mejorarlo, como trabajadores, estudiantes, profesores y todos los integrantes de la sociedad, porque aspiramos a la coexistencia y convivencia pacífica que sabe que tiene diferencias y las seguirá teniendo, pero que sobre todo ha de mantener el acuerdo fundamental en el respeto a la vida humana.

Con esta premisa podemos afirmar que nosotros como entes sociales somos parte de un todo que crece y evoluciona con el tiempo y con la misma sociedad; por ello no nos puede de ninguna manera ser ajeno el desenvolvimiento de la estructura estatal, porque a todos atañe de una o de varias formas, y el devenir histórico del hombre que se encuentra demasiado ligado entre sí por los muy diferentes tipos de relaciones bastante complejas que cada vez más se ponen de manifiesto en las sociedades contemporáneas, que cada día más reclaman espacios generacionales y no elitizadores, de poder económico o plutocrático mismos que nos conllevan desenfundadamente a desenlaces catastróficos en todo el mundo por negar la verdadera participación del hombre como ente social en los procesos participativos y democráticos de consenso ciudadano.

Hoy es imprescindible que en las sociedades contemporáneas el Estado dé más participación democrática a los ciudadanos, a través de cauces fincados en las leyes, pero que sean letra viva en su aplicación y que de una vez y por todas se abandone la excesiva discrecionalidad de los gobernantes que tanto daño han hecho. Precisamente el ideario de lo que es el Estado lo encontramos ahora en su esencia y razón de ser de todos sus elementos conjuntados.

1.2. EL Género Próximo y la Diferencia Específica del Significado del Estado.

En la historia del pensamiento político se han manejado las siguientes concepciones:

- a). La concepción organicista, la que indica que el Estado es independiente, de los individuos y anterior a ellos.
- b). La concepción atomística o contractual, según la cual el Estado es la creación de los individuos.
- c). La concepción formalista, que es la que nos indica que el Estado es una formación jurídica.

La concepción organicista explica que el Estado se asemeja a un organismo viviente en el cual es un hombre grande, en donde sus partes o miembros no pueden ser separados de la totalidad. Aquí es importante señalar que la totalidad precede a las partes y se coloca por encima de sus miembros (individuos o grupos) de lo que resulta que el todo posee autoridad, organización y hasta eficacia.

Los griegos tuvieron una concepción muy particular del Estado, aunque de igual forma lo consideraban un supraorganismo con grandes caracteres. Platón en su obra de la República, considera que en el Estado se encuentran escritas con mayúsculas las partes y caracteres que constituyen el individuo y de este modo determina primero las partes de las funciones del Estado y luego especifican las partes y funciones del individuo. En la anterior afirmación notamos claramente la prevaencia del Estado sobre el individuo.

En el concepto de Aristóteles "El Estado existe por naturaleza y es anterior al individuo, porque si el individuo no es por si mismo autosuficiente, lo será con referencia al todo en la misma relación en que se encuentran las demás partes y por lo tanto el que no puede entrar a formar parte de una comunidad, o el que no tiene necesidad de nada por bastarse a si mismo, no es miembro de un Estado, si no que es una bestia o un Dios ".²

El carácter superior de un yo absoluto o de un yo universal (El Estado), aparece también en Teófilo Fichte, filósofo alemán, quien expresara: "En nuestra edad más que en todo otro tiempo precedente, cada ciudadano con todas sus fuerzas, esta sometido a la finalidad del Estado, esta completamente penetrado por El y se ha convertido en su instrumento".³

La exaltación más extrema acerca del Estado la proporcionó Hegel, quien de golpe identificó al Estado con Dios, en el mundo dice Hegel, Dios es el Estado. O sea un Dios inmanente y constituye la existencia racional del hombre. Sólo en el Estado tiene el hombre existencia racional. Toda educación tiende a que el individuo no permanezca como algo subjetivo, sino que resulte objetivo por si mismo en el Estado. Todo lo que el hombre es, se lo debe al Estado y solamente en este tiene su esencia.

Analizando la concepción Organicista desde los Griegos hasta Hegel, confunden la necesidad que tiene el hombre de vivir en sociedad con el Estado, y de evitar el aislacionismo que retrocede a tiempos primitivos, es cierto que toda comunidad necesita de una organización en la cual existan delimitadas las funciones de los individuos y de la comunidad en general, lo que nos indica la importancia del ente social, del equilibrio del hombre y la naturaleza. pero esto no significa que el Estado sea o constituya el Yo Universal o la aspiración

² ARISTÓTELES, La Política, Siglo XXI, México, 1996. pág. 7.

³ PÉREZ, Ramón. Los Caracteres de la Edad Contemporánea, Madrid, 1993. Ed. Bruguera. pág. 104.

suprema del individuo, lo que no puede ocurrir en un análisis serio y reflexivo de la Ciencia Política.

La Concepción Contractual.- Cicerón escribió "La Res Publicum", es cosa del pueblo y el pueblo no es cualquier aglomeración de hombres reunida de un modo cualquiera, sino una reunión de gente asociada por acuerdo mutuo para observar la justicia y por comunidad de intereses. Aquí claramente notamos que Cicerón habla de lo que nosotros conocemos como Estado y que además lo coloca en una posición privilegiada al referirse a su creación como acuerdo mutuo (de pleno consenso) que ha sido obra del hombre y beneficio propio

Rousseau en el Contrato Social expresa: "La voluntad general no puede errar". Rousseau habla de la voluntad general como la fuerza generadora, capaz de crear al Estado y de fortalecerlo a través de la suma de voluntades individuales, siempre y cuando se elimine el interés particular que poseen los individuos.

La Concepción Contractual contiene elementos de la posición Organicista debido a que dota al Estado de una infalibilidad que no le permite errar por el solo hecho de expresar la voluntad general, aunque su aportación consiste en atribuirle su origen a la misma voluntad del hombre, además de establecer que el propio Estado no tiene más poderes que los que el propio hombre le haya reconocido y conferido, por lo que su unidad no es anterior a los hombres, sino como ya lo dijimos, es resultado de ellos mismos. Aclaremos que su validez y eficacia estarán en función de la asociación de los individuos y de la suma de voluntades de ellos.

El Concepto Jurídico.- La mejor acepción del postulado jurídico la muestra Hans Kelsen quien afirma "El Estado es una sociedad políticamente organizada, por

ser una comunidad constituida por un ordenamiento coercitivo y este ordenamiento es el Derecho".⁴

Dentro del mismo concepto jurídico se hace mención que tanto en el pensamiento organicista, como en el contractualismo, existe un punto común que en el Derecho se le denomina aspecto sociológico del Estado o lo que es lo mismo el reconocimiento de su realidad social, como punto conceptual y central del Estado. Lo que afirma Kelsen es: "El concepto sociológico de un modelo efectivo de comportamiento orientado hacia el ordenamiento jurídico, no es un concepto del Estado pero si presupone el concepto del Estado".⁵

Kelsen explica que desde luego hay elementos propios del Estado que tienen su manifestación en toda vida de la sociedad y que solo tendrán validez siempre y cuando tengan como base y fundamento un ordenamiento jurídico y estatal.

De las definiciones de Kelsen fácilmente se identifican los elementos que jurídicamente definen a cualquier estado y son a saber: El territorio o la esfera territorial de validez del ordenamiento jurídico denominado Estado; el Pueblo no es más que la esfera humana de validez del propio ordenamiento jurídico; en cuanto al gobierno soberano, este se explica en el sentido de que si se habla de soberanía local o estatal esta solo tendrá validez al interior de ese Estado, en tanto que si se habla de soberanía con respecto al nivel internacional entonces dicha soberanía tendrá validez absoluta.

Las consideraciones de Kelsen resaltan el aspecto jurídico, sobre cualquier otro elemento social y llegan a especificar, como el concepto organicista y el contractual, a apuntar la supremacía individual del concepto que enarbola y en este caso, de Kelsen, al derecho.

⁴ FRERS, Ernest. Teoría General Del Estado. Ed. Rewards. England. 1998. pág. 192.

En nuestra opinión no negamos la importancia fundamental que tiene el vivir organizadamente en función de un cuerpo de leyes elaboradas y votadas por la representación popular, sin embargo no puede perderse de vista que toda comunidad primitiva, se unió o congregó por la necesidad de sobrevivencia, tal necesidad se expresó primeramente en la coexistencia, y después en la convivencia humana lo que a su vez originó la elaboración de un cuerpo de leyes que hiciere posible tal convivencia.

Los anteriores conceptos e ideas nos permiten conocer mejor el tema del Estado con sus elementos sociales y jurídicos para en otros acercamientos comprender y adentrarnos más en sus puntos económicos, y en su organización así como en sus complejas relaciones y características políticas. Porque en ellas también encontramos modos de ser de la razón y existencia de los Estados contemporáneos a través de sus hilos y nudos en sus instituciones y estructuras; que tienen un fundamento y una base en su trayectoria y desarrollo socio político histórico que va de la mano con los proyectos que enarbola.

De lo anteriormente anotado, resulta entonces que el aspecto jurídico de Kelsen, debería no deslindar la forma legal de los elementos organicistas sociales, ya que en nuestra opinión, a ellos los tipifica y de ellos se retroalimenta el mundo normativo; que cada vez más debe tener acercamiento con los mismos.

1.3.- La Evolución Estatal en la Historia Política.

Hablar de origen nos obliga a pensar en el inicio o comienzo de algo, su nacimiento, las causas de su creación. Si hablamos del origen del Estado

necesariamente tenemos que remontarnos a los orígenes de la civilización. De esta manera explicaremos que no es con el nacimiento de la civilización con lo que necesariamente aparece el Estado, tal como hoy lo conocemos, más bien las civilizaciones aparecen con otras características, primero la de lograr la unión de sus miembros a través del asentamiento de su población en un territorio determinado, la creación de leyes consuetudinarias que regularan las incipientes relaciones entre las ya nacientes y diferentes clases sociales, la creación de una representación que se encargara del cumplimiento de esas leyes; representación que en aquellas épocas estaba a cargo de los sacerdotes o bien de los hombres más destacados entre la milicia, y en otros casos la élite de sangre como posibilidad real para ejercer el mando de estas comunidades.

En esta época la base fundamental de su economía era el esclavismo, que desde luego era aumentado por las numerosas confrontaciones y las guerras entre comunidades dependientes. En esta etapa de la humanidad las clases privilegiadas mantenían su dominio mediante la fuerza.

Las características propias del Estado ya habían aparecido a saber el territorio, la población y el gobierno, sin embargo este no dejaba de ser un Estado incipiente que no obstante su cohesión tenía grandes debilidades. La conformación de su población no era homogénea. Las características etnográficas eran muy diversas. La población carecía en sí misma de personalidad, es decir no poseía caracteres comunes porque existía una diversidad de pobladores que dentro de la misma comunidad practicaban diversas costumbres e ideas. Por lo tanto la sociedad comunitaria mantenía un divisionismo muy marcado en donde solo parte de la población tenía derechos políticos y acceso a representaciones populares, o bien a cargos militares. Este divisionismo marcaba una falta de unidad real profunda que garantizara una permanencia y mayor continuidad de la vida política y social de dichas comunidades.

El afán expansionista de los pueblos antiguos en ninguna forma garantizaba la homogeneidad de sus habitantes, tampoco en todos los casos ocurrió la transculturación o asimilación de la cultura de los pueblos derrotados en guerra o por asimilación pacífica.

La vida en sociedad resultaba difícil, sobre todo para el grueso de la población que era la que carecía de los elementos necesarios para vivir, no obstante que muchos de ellos ya fuera en Persia, Egipto, Grecia o Roma fueran ciudadanos de una estirpe.

El poder político aún en las comunidades más antiguas, siempre tendió a concentrarse en pocas manos, principalmente entre quienes elegían la comunidad y pueblo, siempre también en perjuicio de la población. Esta diversidad poblacional provocaba la división y la marginación de las clases sociales. La dirección y sus gobiernos era asumida por los grupos minoritarios, mismos que concentraban poder político y económico.

El Estado incipiente ya mostraba elementos importantes y su poder no provenía de fuera, estaba dentro y el aparato para ejercerlo era la coerción con el respaldo del cuerpo de leyes, si bien es cierto que todas las civilizaciones no contaban con un ejército profesionalizado con paga y presencia permanente (como sucede en los Estados modernos) y cuerpos de protección para policial, si contaban con ejércitos semi profesionales reclutados de la misma población y de grupos de mercenarios que se alquilaban al mejor postor.

La expansión del territorio fue un factor determinante en el fortalecimiento de las grandes civilizaciones, su poder económico era aumentado con las contribuciones obligatorias de los pueblos derrotados en guerra.

En la anterior descripción pudimos constatar que el origen de los Estados, parte de la integración de pequeñas comunidades, las que a su vez dan origen a grandes civilizaciones. El estado nace de las condiciones reales, propias de la misma agrupación humana, la expansión, el esclavismo, la división de clases, la concentración de poderes con sus características. No se puede negar que el Estado ha sufrido importantes transformaciones que sus características políticas en un principio son subordinadas al poderío militar y la consolidación de amplias porciones de tierra y dominación. Las características políticas en cuanto al manejo de la democracia elección de gobernantes y representantes, distaba mucho de ser clara y plural. La Democracia en su acepción moderna no existía. He insistido en la diversidad de sus pobladores y en la desigualdad de sus derechos y de sus mismas obligaciones, la ausencia de una cultura política y de una responsabilidad social hacían casi nula una participación determinante de la población en la elección y participación en los órganos del gobierno. Más adelante referiré las cosas particulares de Grecia, Roma y Egipto, en donde claramente se nota la diferencia y la escasa cultura político social de esas entidades y de sus habitantes, así como de sus consecuencias.

En el origen de los Estados podemos notar como, por su condición natural se conjugan los elementos de la Teoría Organicista, Contractual y Formalista. Esto se debe a que el Estado en sí mismo es un organismo grande que busca su supervivencia a través del sacrificio de sus partes, Aquí ocurre lo que afirmó Engels; el Estado se despersonalizó de sus fines sociales y asume la defensa de un solo grupo. Difiere de la teoría Organicista, porque el Estado no es anterior a los individuos, nace más bien con ellos y su necesidad de agruparse para sobrevivir. La existencia del órgano Estado depende de la actividad y función de sus miembros, de su fortalecimiento, aunque con ello provoque su propia división.

El Estado tampoco nace de un contrato, ni en sentido estricto, ni en amplio sentido, como lo afirma Rousseau en el contrato social, como hemos comentado, más bien nace de la necesidad fundamental de sobrevivir en conjunto, cierto es que toda comunidad, posee un consenso amplio y arraigado de que solamente en conjunto y con base en la organización y el trabajo se puede fortalecer y esto siempre será muy benéfico para toda la comunidad. La organización del Estado que garantiza la estabilidad y permanencia, consiste fundamentalmente en la coerción o fuerza legal que permita hacer efectivo el cumplimiento de las leyes. La semejanza con el contractualismo es precisamente la coerción, pues ya sabemos que una característica muy importante del Derecho es la coercibilidad y por consiguiente lo es también de los contratos. Insistimos que el Estado no nace de un contrato porque en realidad resulta imposible que una comunidad primitiva que reúna a sus miembros o la mayoría de estos, y todos en conjunto acuerden formar o conformar un Estado. El Estado nace con el tiempo y por condición natural del desarrollo o la sobrevivencia (con el formalismo jurídico existe una semejanza mayor porque políticamente el Estado es una organización político-social y cultural, con una estructura jurídica determinada misma que le permita conciliar intereses y permitir estabilidad social en beneficio del Estado).

Cuando hablamos del Estado moderno, necesariamente tenemos que referirnos al Estado de Derecho y determinar que la organización política llamada Estado, tiene como base primordial un cuerpo de leyes, que ha de regular las relaciones político-sociales y económicas de la sociedad, lo mismo que procurar el equilibrio entre los diferentes poderes o grupos de poder que convergen en el, de esto se desprende que el derecho es la base fundamental del Estado.

Las relaciones que existen en las sociedades son muy complejas, tanto en el aspecto social, como en el económico, así también como en el campo político; en el aspecto social la complejidad es evidente, porque nunca ha resultado fácil

equilibrar cualquier proyecto social que involucre poblaciones con etnias diferentes, las creencias y costumbres son elementos muy arraigados en el hombre y difícil resulta modificarlos o adecuarlos a la realidad social. Las antiguas civilizaciones como los Estados modernos han requerido de estabilidad social, que tenga como fundamento a la vida humana y a la convivencia pacífica entre sus integrantes; incluyendo organismos que conforman la dirección del gobierno. Sin embargo, bien sabemos que en el campo político, las relaciones que se establecen son aún más complicadas debido a que existen factores determinantes e importantes tanto en su integración, como su funcionamiento; factores reales de poder que influyen en el comportamiento social y en el desarrollo económico del propio Estado, influyen a tal grado que bien aumentan o enriquecen al Estado en relación al fortalecimiento de sus miembros con leyes justas y de plena igualdad de oportunidades en lo económico y en lo político; o bien, en un contexto general aceleran la desintegración de los elementos del Estado y con ello su desaparición.

El Estado es una organización política moderna con elementos y características plenamente definidas, su aparición como Estado y como Nación es relativamente moderna porque incluye la incorporación de elementos como el nacionalismo, el concepto Patria, Religión, Estado de Derecho, etc., todo ello ha contribuido a formar el Estado moderno a pesar de todas las bastas experiencias políticas que con sus sistemas económicos complejos y nuevas políticas sociales, no han logrado formar un Estado justo y equitativo que garantice su permanencia, sino que cada vez más percibimos que el contexto internacional se presenta con serias dificultades para toda la comunidad internacional.

Las guerras mundiales, la guerra fría, los conflictos en Medio Oriente, los problemas político-sociales de los países subdesarrollados, la regionalización

de los problemas que amenazan desbordar fronteras, la formación de los bloques comerciales con prácticas de comercio que debilitan y perjudican a otros países han puesto en crisis el Estado moderno, a su estructura y sus instituciones, por lo que es necesario replantear las formas de convivencia política y buscar nuevas formas de cooperación tanto a lo interno como a lo externo; en lo interno abrir espacios a nuevas formas de participación democrática, tanto en el ejercicio de la democracia como en la forma de acceder al poder. El Estado y sus órganos de gobierno están en crisis por los diversos intereses que representa todo ello, hace necesario revisar y aprender de la historia, mirar al pasado y conocer el origen del Estado y las circunstancias que permitieron su formación y en otros casos cuales fueron sus causas de desaparición.

Ciertamente sabemos que no es tarea fácil incorporarse al estudio y comprensión del fenómeno estatal porque ello involucra horas de estudio y honda reflexión sobre la dinámica del hombre y sus relaciones que por su misma naturaleza, crean fuertes y múltiples intereses que de una y otra forma logran la penetración y permanencia en los grupos de poder, lo que les permite participar directamente en los cambios de la estructura estatal. Bien expresaba Bujarin, que las masas populares se encuentran atrapadas entre la dominación política y la grave opresión económica y que de ambos puntos depende la estructura del Estado.

Los sistemas políticos desde la antigüedad han pretendido el equilibrio de los citados poderes, el económico y el político y no siempre han salido bien librados de ellos, debidos principalmente, al excesivo poder de la figura central del Estado. llámesele presidente, primer ministro, dictador, comandante en jefe de las fuerzas armadas, líder moral, etc., lo que resulta un paulatino de las condiciones de vida que, inevitablemente en estos sistemas, lleva al

aniquilamiento, no solo de una gran parte de la población, sino del mismo Estado.

1.3.1. La Filosofía Antigua de lo Estatal.

La filosofía tuvo mucha importancia e influencia en la formación y el desarrollo de los Estados, concretamente hablaremos de la filosofía Griega, que en las polis griegas formuló serias teorías políticas que son el antecedente directo de la política en la actualidad.

Cuando hacemos referencia al pensamiento político en aquel lejano siglo de oro, en el que la cultura, las artes, la literatura, y desde luego la filosofía tuvieron gran auge y asilos hombres como protagonistas principales de la historia habían de dejar testimonio en todos los frentes, así por ejemplo Sócrates y su famoso pensamiento de la Mayéutica, como método para dar luz a la verdad fue el primero en hacer severas críticas a la formación del gobierno de Atenas, concentración de poder en un solo hombre y al divisionismo inútil que existía entre las principales ciudades como eran Atenas y Esparta. Conocemos de la filosofía socrática por las referencias de su discípulo Platón y Jenofonte o indirectamente también por citas de Aristóteles que fue discípulo de Platón.

Sócrates fue el iniciador de la llamada filosofía política idealista, su pensamiento así lo demuestra. Su método era sencillo y consistía en aprender de la experiencia, cuestionar las formas de gobierno de Atenas que tenían características poco claras tanto en la elección de sus gobernantes como en el ejercicio de las funciones de gobierno.

Sócrates se preguntaba, hasta cuando ejercerían influencia los retóricos y sofistas sobre un pueblo que poco les importaba y al mismo que también le era

indiferente distinguir lo duradero de lo perecedero, lo honesto y lo engañoso, la virtud y el conocimiento en contraste a las falacias en el mito del pensamiento. "El hombre es la medida, de todas las cosas, de las que son en cuanto a que son y de las que no son en cuanto no son". Esta opinión de Protágoras era de todos conocida, por lo que Sócrates siempre le oponía el "Conócete a ti mismo".

La filosofía socrática no estaba de acuerdo con el gobierno unipersonal de Pericles porque decía el filósofo que era ridícula la guerra del Peloponeso, ni tampoco estaba de acuerdo con la división existente entre Atenas y Esparta que tenían muy seguido duros y estériles enfrentamientos.

En general los pensadores griegos hicieron una teoría racional del pensamiento humano, por primera vez lograron distinguir el pensamiento mítico al pensamiento real. Tucídides escribió: "La ausencia de toda ficción en mi historia me temo que disminuya algo su interés; pero quedare satisfecho si es considerada útil por aquéllos investigadores que aspiran a un conocimiento exacto del pasado, como una ayuda para la interpretación del futuro, el cual en el curso de las cosas humanas, debe parecersele, si no es que lo refleja. Mi historia ha sido compuesta para que sea patrimonio de todos los tiempos, y no la muestra de una hora efímera".⁶

Con cuanta razón Tucídides nos habló de esa importancia de expresar una realidad coherente y racional del estudio de la historia con fundamento en hechos y datos precisos, sin incurrir en cuestiones falsas o confusas de mitos y fantasías. Los filósofos griegos dieron un paso relevante al estudiar antes que a las cuestiones políticas, a la naturaleza, emplearon el método empírico y lograron una nueva concepción de la naturaleza y del hombre mismo; los hombres ya no eran dioses o semidioses terrenales, eran hombres comunes y corrientes con errores y grandes ambiciones de poder político, de dinero o de

⁶ CASIER, Ernest. El Mito del Estado. FCE. México, 1999. pág. 84.

dominación o sojuzgamiento, por lo que era preciso cuestionar la demagogia, la oligarquía y el autoritarismo; era preciso considerar un cuerpo de leyes que garantizara el desarrollo de la comunidad o el fortalecimiento del Estado.

La filosofía griega tuvo en Sócrates a uno de sus máximos representantes, si bien es cierto que el nunca escribió alguna obra que nos revelará sus pensamientos directamente, también es cierto que como ya mencionamos su ideario fue esparcido por Platón, Jenofonte y Aristóteles.

Sócrates criticaba el divisionismo que privaba en las provincias griegas, y la guerra inútil entre atenienses y espartanos. Su filosofía nos muestra la preocupación que tenía por los errores de los atenienses y de los griegos en general; criticaba también la mitificación de las cosas, de los objetos y de la naturaleza misma. En aquél entonces era tal el caso de los griegos que se dejaban envolver por los mitos, mismos que les hacían creer que los hombres eran semidioses; y por esta situación no querían entender las explicaciones racionales que se les ofrecían. Por esto mismo Sócrates constituyó uno de los pilares fundamentales de la filosofía universal de la voluntad del hombre y se enfrentó a los sofistas o especuladores del pensamiento, aquellos que como decía el propio Sócrates nunca vieron la unidad del hombre, solo contemplaban los restos dispersos de la naturaleza.

La dispersión de la política ateniense se debió en gran medida a la falta de apreciación de la problemática social y económica que rodeaba a Atenas, lo cual provocaría que el esplendor cultural en todas sus facetas, hiciera de todas las provincias griegas una triste historia de la que hoy solamente tenemos su recuerdo.

El idealismo siempre estuvo presente en el pensamiento griego y nunca se percataron que la llamada democracia griega, no era más que una parte de la verdadera democracia, puesto que la elección de los gobernantes no hace necesariamente un buen ejercicio del funcionamiento de estos. Lo anterior sucedía con el aeropago o consejo de ancianos. El gobierno ateniense por ejemplo, era incapaz de mantener una verdadera política de unión entre sus habitantes, las costumbres rebasaban las leyes, siendo no solo fuente de leyes, sino reformas constantes que en sí mismas provocaban el deterioro de unas relaciones estables del gobierno con su población. Estos desequilibrios fueron advertidos por Sócrates, Tucídides, Platón y Aristóteles, quienes trataban de influir, para que el pueblo advirtiera el peligro de la vida contemplativa, sumada a la fantasía y al nulo grado de autosuficiencia y desarrollo.

Sócrates fue condenado por la cicuta, leyéndose en su acusación, "Por negar a los dioses y corromper a la juventud", fue un idealista, en tanto que hablaba de situaciones que no se habían llevado a cabo, pero fue un hombre realista, porque no negaba la realidad que sucedía a su alrededor; trataba de influir en sus opiniones sobre sus discípulos y quien lo quisiera escuchar, para buscar un cambio en la forma de pensar y vivir en su tierra y en su época, cosa que solo logró en parte mínimamente y a través de sus discípulos. Hoy la filosofía socrática es tema obligado para los estudiosos del pensamiento político.

Corresponde a Platón expresar a través de su ideario, las enseñanzas de su maestro y amigo; para expresar los puntos de vista de su preceptor en torno a la vida de las comunidades griegas, de sus ideales y de sus necesidades.

Grecia durante el siglo V. A. C. vivió una época de esplendor, tanto en el arte como en la cultura general; en la literatura Sófocles o Eurípides, nos daban muestra de ello; en la ciencia exacta de los números, Pitágoras Anaximides o

Anaximandro; Fidias en la arquitectura que era el orgullo del mundo Helénico y en la filosofía.

Platón a través de sus obras mostró la preocupación que tenía por los asuntos públicos, llegando más allá de la simple especulación de los retóricos y sofistas, cuyas posiciones dividían o lograban confundir a los ciudadanos. La vida de los individuos, transcurría más en el pensamiento contemplativo de escasa participación, que de análisis profundo o reflexión verdadera. La base de la economía griega era el esclavismo, en el que se carecía del mínimo de los derechos en las leyes griegas. Aristóteles llamaba bárbaros a los extranjeros, a los cuales por su ignorancia les decía que eran esclavos por naturaleza. La diferencia enorme que se vivía entre los ciudadanos y los esclavos, hacía de los primeros, un pueblo escaso de capacidad productiva, tanto en lo económico, como en lo social; ya que los constantes enfrentamientos entre las ciudades-Estado, provocaba lo que Platón llamaba: "toda ciudad por pequeña que sea esta dividida por lo menos en dos ciudades enemigas: la de los pobres y la de los ricos".⁷ Esto revelaba para Platón una inestabilidad que ya había advertido Sócrates, puesto que los ciudadanos juraban lealtad a unas instituciones que carecían, contra lo que comúnmente se piensa, de una solidez política profunda.

Es cierto que la democracia griega era más avanzada en comparación con los proyectos políticos de otros Estados, como Egipto o Persia por ejemplo, pero también es cierto que las leyes griegas tenían fallas al grado que resultaban difíciles de corregir por la multiplicidad de intereses de los ricos atenienses y de los esclavos griegos.

Corresponde a Platón ser uno de los iniciadores de la enseñanza sistemática, bajo un esquema realista que buscaba el genuino interés en los asuntos

⁷ H. SABINE, George. Historia de la Teoría Política. FCE. México 1998. pág. 24

públicos de Atenas. A Platón le preocupaba la idea de la virtud, para él la virtud es ante todo conocimiento; mismo que existe objetivamente en una vida buena, tanto para los individuos, como para los Estados, por lo que es necesario aprender y conocer a la naturaleza que nos rodea y ante todo a la naturaleza humana. Platón desconfiaba de las categorías axiológicas de la masa, del populacho, quienes en su ignorancia son fáciles de voluntad y carecen de un criterio racional del saber, que solo se obtiene, mediante la reflexión y el estudio del hombre. Platón criticaba duramente la falta de cultura de los gobernantes lo que no les permitía discernir sobre el bien y el mal. El filósofo griego siempre estuvo convencido de que en un Estado ideal, debería prevalecer el imperio de la "Pura Razón", encargada en la persona del gobernante sin obstáculo alguno. Platón en su obra de la República, nos demuestra que el filósofo verdadero llega a conclusiones racionales sin interponer sus ideales con las necesidades de la realidad; sus ideales eran la constitución de un Estado ideal con el que no hubiera obstáculo de las costumbres o de las mismas leyes que de gran manera siempre atan el buen funcionamiento del mismo Estado.

Si la doctrina filosófica planteada en la república resultaba fuerte y sólida, entonces no había lugar para el derecho. En forma inmersa si se le daba amplio lugar al derecho, entonces se tendrían que replantear las ideas filosóficas lo que traería como consecuencia un Estado atrapado en ideales filosóficos de razón pura y un carácter jurídico que sujeta a las leyes y la consecuente inmovilidad de éstas.

Para el mundo griego resultaba incomprensible la existencia de un Estado de derecho que conciliara los intereses de todos los ciudadanos tanto en el aspecto social y político, como en lo económico y cultural bajo la égida de las leyes que obligan a su estricto cumplimiento con la coerción. Sin embargo, nosotros sabemos que los griegos tuvieron un alto concepto de lo ético, y no separaban las leyes con un cumplimiento de valores morales tanto a la

individualidad como al intereses colectivo. Es decir, para ellos la fuerza del bien intrínsecamente debía estar plasmada en todos los actos del gobernante, de ahí que Platón describió al Estado ideal en la República. La República fue escrita durante su madurez en la época en que el filósofo estaba convencido de que sólo mediante la instrucción y el conocimiento podrian formarse Estados fuertes, ello lo animó a formar su academia, la famosa academia de Platón, que posteriormente tuvo su continuación con el Liceo de Aristóteles, en la que desarrolló su clásica filosofía de aprendizaje de la naturaleza y del hombre mismo, donde hizo patente que la doctrina de la política necesita de la filosofía y no de la ayuda falsa de la demagogia o de la retórica. En una forma más tranquila Platón expresa sus opiniones en su importante obra "Las Leyes".

Las leyes han sido duramente criticadas por considerarse una obra complicada y hasta cierto punto negativa de la República, por mi parte creo firmemente, que quienes opinan de esta forma no han llegado a conocer a fondo el pensamiento de Sócrates, maestro de Platón, quien este último aprendió la rectitud y profundidad en la filosofía como forma del pensamiento humano. Ciertamente, Sócrates enseñó a sus discípulos, el estudio profundo de las cosas, a la reflexión del mundo que nos rodea y a la participación que tiene el ser humano en este entorno. La continuidad en su pensamiento, le costó la vida a Sócrates, Platón no era la excepción porque en su obra de la República criticaba duramente al régimen de las leyes en el Estado, porque cerraba el camino al pensamiento libre y al actuar y gobernar libremente; pero también estaba conscientemente que el vivir apartados de las Leyes. "Haría de los hombres las bestias mas salvajes"⁸ y sin embargo si pudiera surgir un gobernante competente, aquellos no tendrían necesidad de ser regidos por leyes, porque ninguna ley u ordenanza es más poderosa que el conocimiento.

⁸ Ibidem. pag. 61.

Entre la obra de la República y de las Leyes, escribió Platón "el Político", obra en la que manifiesta un sentido de orientación de los gobernantes, insistiendo en que el buen gobernante puede excluirse de la sujeción de las leyes, siempre que tenga las buenas dotes de dirección en el gobierno, así entre las formas de gobierno, es preeminentemente justa y constituye el único gobierno verdadero aquel en el que los gobernantes poseen en la realidad las ciencias y no sólo parecen poseerlas, tanto si gobiernan con la ley, como sin ella. y tanto si gobiernan con la voluntad de sus súbditos como en caso contrario.

Las anteriores afirmaciones han sido criticadas duramente, porque se afirma que dan nacimiento al despotismo y con ello al autoritarismo y hasta la dictadura. Lo que ocurre es que Platón no cambiaba su forma de pensar en cuanto a que para él, la mayor virtud en el hombre es el conocimiento, pero no cualquier conocimiento, si no únicamente el que nos permita separar lo bueno de lo malo, desde luego que esto es difícil de entender en nuestros días, debido a que a nosotros nos parece demasiado metafísico entender el grado de lo ético a las conductas de los gobernantes, librándolos del Estado de derecho. En si misma esta obra da el mismo carácter a la filosofía griega acerca de las ciudades-Estado y de los hombres encargados de su gobierno, de las disputas estériles de Atenas y Esparta, por lo que Platón en el político, no hacia más que reflejar la realidad de las comunidades griegas y exponer su idealismo filosófico.

Aristóteles: Las ciudades - Estado llegaban a la crisis de su florecimiento, la batalla de Mantinea (362 a.C.) donde se enfrentaron Tebas contra la alianza de Esparta, Atenas y Arcádicos, da la marca para determinar que a partir de entonces Grecia y sus ciudades- Estado vivían su decadencia.

El siglo de Oro en su grandeza anunciaba sus grandes problemas y contradicciones que en el futuro acabarían con parte de ese esplendor y grandeza que a lo individual las ciudades-Estado habían vivido; Sócrates y

Platón advirtieron esas fallas y en su propia filosofía lo explicaron, desempeñaron su vida conforme a sus ideales y la historia así lo demuestra.

Aristóteles fue uno de los más grandes filósofos de la teoría política, a él corresponde asimilar tanto la filosofía socrática, como la filosofía de su maestro Platón; la filosofía de Aristóteles estaba también enfocada a la vida pública, a la construcción de la democracia.

"Todos los hombres tienden por naturaleza al conocer", con esta expresión Aristóteles inicia su ensayo de la metafísica, y en ella misma nos expone el punto fundamental de sus pensamientos: el afán del conocimiento, del saber, del aprendizaje. La naturaleza es la maestra del conocimiento dijo Sócrates y Aristóteles aprendió no sólo de la naturaleza que nos rodea, sino también de la naturaleza del hombre, de ahí que concibiera al hombre como un animal político que debe participar necesariamente en los asuntos públicos de su Estado sin dejarse llevar por las falacias de ese conocimiento de cualquier gobernante.

Aristóteles creía firmemente que el alejarse de la experiencia común resulta un peligro, porque se puede caer en apreciaciones meramente especulativas, carentes de toda lógica. Los asuntos públicos requieren, decía el estagirita, de mayor atención y de mejor conocimiento, separando el idealismo de la realidad este mismo punto constituye la distinción entre Platón y Aristóteles, acerca del pensamiento político; mientras que para Platón la ciudad-Estado debería regirse por la virtud del saber sin las ataduras forzosas de las leyes, Aristóteles refiere constantemente que las relaciones que se establecen entre el gobernante y los ciudadanos de la comunidad, (ciudad-Estado) son relaciones de hombres libres, en igualdad de circunstancias tanto morales como de capacidad en el conocimiento.

Aristóteles estaba convencido de que el Estado ideal, debe ser un Estado democrático que tenga ante todo la virtud del saber; y la virtud del saber, se obtiene con la virtud de la igualdad política, la que lo haría verdaderamente democrático y no únicamente un Estado que en parte se haga llamar democrático pero en sus asambleas o por el falso intereses en los asuntos del Estado.

Aristóteles sabía que en la sociedad existían grandes diferencias, las relaciones sociales de producción se fincaban en el esclavismo en donde se consideraba al esclavo un ser diferente por naturaleza y perteneciente a una especie inferior, sin la inteligencia para gobernarse a si mismo. Las anteriores afirmaciones constituyen la teoría que justificaba al esclavismo y que le garantizaba su permanencia, pero ello no evitaba que la realidad fuera otra y demostrara que los mismos hombres cultos de Grecia, opinaran lo contrario, porque ese sistema se derrumbaba por su propio peso, puesto que si todos los hombres son iguales, sin diferencia biológica fundamental alguna, no existe la separación que se pretende dar entre la naturaleza de los esclavos y los hombres libres. Las diferencias que se imponían eran las de guerra entre los vencedores y los derrotados, siendo reducidos estos últimos a la condición de esclavos. En la familia, Aristóteles explicaba que en el caso de los hijos, estos por no ser adultos, debían obedecer al padre quien ejercía la autoridad por el bienestar de aquellos. La mujer ocupaba un sitio de iguales en la comunidad griega, a pesar de que Aristóteles decía que las mujeres poseían una naturaleza distinta a la de los hombres pero les daba el carácter de igualdad para introducir un elemento democrático en las polis griegas que eran la esencia del Estado.

El Estado es una comunidad de iguales que aspira a la mejor vida posible. El Estado no sería considerado una comunidad de iguales y verdaderamente democrático, si los ciudadanos en vez de estar en calidad de iguales se

mantiene separados y dejan de tener la misma virtud, virtud del conocimiento, virtud de la igualdad.

Los griegos vivían obsesionados por la vida pública, por la formación del gobierno, de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, la filosofía de la cultura en general. Sin embargo la realidad del Estado nos demostró que los ciudadanos griegos vivían desunidos políticamente, cierto, con una cultura sobresaliente, pero llenos de mitos y fantasías, que procuraban que el idealismo se apartara de la realidad. Sócrates, Platón y Aristóteles advirtieron, con todo y su idealismo filosófico el peligro de la demagogia, de la falta de igualdad, de la dictadura, de los enfrentamientos estériles de las polis, de los falsos conceptos de la moralidad y de religión que cada día hacía más difícil la vida de los hombres y del Estado. Por eso fue importante su filosofía, por ello es fundamental en la actualidad el estudio de su pensamiento, la comprensión de sus problemas, de sus limitaciones y de sus necesidades.

Por algo hoy, se siguen estudiando a aquellos clásicos del pensamiento humano, que no hicieron otra cosa que señalar la problemática y los cuestionamientos propios de una sociedad que ansía ser gobernada con los principios rectores de la antigua vida política y social que se suscitara en la añeja Grecia.

1.3.2. La Estructura de la Nación - Estado.

Es importante saber cual fue la base política y social que dio origen a las ciudades-Estado griegas, para conocer su florecimiento y las causas de su decadencia y desaparición.

En el mundo moderno es difícil entender como pudieron sobrevivir las ciudades-Estado, si carecían de las instituciones necesarias que permitieran su desarrollo

(sabemos que los griegos no se caracterizaban por tener un cuerpo de leyes que permitiera la igualdad de derechos entre todos los ciudadanos).

En nuestros ideales políticos modernos: la igualdad, la democracia, la justicia, la libertad, tuvieron su origen en sociedades como la griega y la romana; la primera como una sociedad con una cultura amplia y esplendorosa y la segunda con la sobriedad de la fuerza y poderío del ejército romano y sus instituciones legales.

Los griegos, maestros de la filosofía (legaron doctrinas y políticas muy importantes para la democracia) y del arte nos mostraron la importancia de vivir y participar en los asuntos públicos del Estado, de fortalecer la comunidad teniendo como base la virtud del conocimiento, de la certeza o falsedad de la palabra de los gobernantes, de radicar la sabiduría no en lo vicios de la vida contemplativa, sino en la acción acompañada del actuar y de los mitos que causaban falsos conceptos de la realidad. La sociedad griega no era como comúnmente se piensa, puesto que no era improductiva, ni tampoco a deambular por las calles para filosofar sobre la vida o acerca de los dioses, en realidad, la sociedad griega estaba dedicada al trabajo de tipo manufacturero, de comercio o de artesanías, no era en sí misma una sociedad ociosa, por el contrario, sus tiempos libres los dedicaban a sus pasatiempos favoritos que eran el teatro y la política. Por lo anterior, no es de extrañarse que Aristóteles señalara que los ciudadanos debían dedicarse más a las cuestiones políticas y dejar en manos de los esclavos las labores productivas. Hemos de apuntar que ahora para nosotros la principal falla tanto de griegos, como de romanos, consistía en que los esclavos no tenían ningún derecho. Sabemos también que los griegos y los romanos dedicaban gran parte de su vida a los negocios privados de manufactura, de comercio, y de artesanía o por ejemplo en el caso de los romanos a los ejércitos. La sociedad griega tuvo como fundamento en su vida, las formas democráticas de gobierno, buscando con ello darle a sus

ciudades las garantías necesarias de un buen gobierno. La ciudadanía en Atenas, por ejemplo se otorgaba no teniendo como base la idea de obtener derechos en forma general, como sucede en la actualidad, sino más bien la idea era compartir obligaciones al otorgarse la ciudadanía en base a la participación en las asambleas y en los cargos públicos, desde luego es pertinente aclarar que tenían esa oportunidad los griegos de nacimiento y no participaban de ello ni los esclavos, ni los extranjeros, llamados también metecos, no obstante que estos constituían un fuerte apoyo para el desarrollo de aquellas economías.

Grecia ha constituido para el mundo moderno, una de las bases fundamentales con las cuales se ha podido construir el mundo moderno, su filosofía, su arte y sus instituciones han sido estudiadas por historiadores, politólogos y científicos en general; demostrándose con ello que ha constituido una de las civilizaciones más avanzadas de la humanidad en el pasado. Las formas de gobierno fueron perfectamente estudiadas principalmente por Sócrates, Platón y Aristóteles, porque son quienes a su vez vivieron intensamente la problemática de las polis griegas. Sócrates murió por el fanatismo de sus acusadores y por la incomprensión del pueblo, se le acusó de negar a los dioses, debido a que su filosofía hablaba del yo interno, de la búsqueda interior de la verdad; y la segunda acusación fueron los cargos de corromper a la juventud, porque no podían concebir que la mayor parte de sus discípulos fueran jóvenes, entre ellos Platón y Jenofonte. La filosofía socrática ha sido profunda y de un valor grandioso para los fundamentos para la teoría del Estado, por iniciar en el pensamiento político la separación de la naturaleza pura y la naturaleza del hombre.

Platón nos legó conocimientos muy valiosos, acerca de buen gobierno o lo que debería ser un buen gobierno, deslindando de la hipocresía a los falsos triunfos y de la llamada aparente democracia. "La virtud del conocimiento", debía llevar

al hombre por el buen camino no dejándose influir por la demagogia que impedía penetrar en las causas de los problemas de la vida pública y privada de los ciudadanos. En sus obras, como en la República, el Político y las Leyes, nos muestra el idealismo que nace de los afanes de los que desempeñan cargos públicos y les recomienda que sus funciones las desempeñen con apego al bien común. Las afirmaciones expuestas se reflejan claramente en los viajes que Platón hizo a Siracusa para ayudar a su amigo Dion, en la educación y consejo del rey Dionisio, jerarca de Siracusa. El idealismo de Platón fue siempre importante por el alto contenido político de su pensamiento, en el reflejaba el deseo de que todo hombre tuviera interés por los asuntos públicos, los cargos públicos, la democracia, la oligarquía y la aristocracia.

El fundamento político de las polis griegas, no era casual y mucho menos fortuito, tuvieron su esplendor por la unidad que demostraron en un principio, tuvieron una cultura hermosa, por la profundidad de sus conocimientos, sus hermosos talentos y vivieron la fantasía de todas las civilizaciones como por ejemplo la preeminencia de su conocimiento, la virtud del saber con esfuerzos.

La decadencia llegó a esas ciudades-Estado porque ellas mismas la propiciaron, no tuvieron la conciliación necesaria de todo poder político, de las fuerzas económicas; sus esfuerzos se dispersaron y la unidad social degeneró un oportunismo, demagogia y división de la sociedad. La maravillosa arquitectura comenzaba su destrucción, las valiosas colecciones de los rollos (libros) los destruyeron como en el caso de la biblioteca de Alejandría que fue quemada; cambiaron la filosofía profunda por la seducción del halago en la dirección de los negocios y del gobierno; todo ello contribuyó a la decadencia griega y contrariamente a esto era la entonces naciente Roma.

Roma iniciaba su poder con la vieja monarquía, en la época de Tulo Hostilio o Anco Marcio. La monarquía no tuvo mucha duración, porque sus bases se

fueron ampliando y el poder transitaba a la necesidad perenne del Estado; las leyes durante ese periodo de la historia en Roma, dieron lugar a la República, cuyo cambio había sido muy importante, ahora la sociedad se organizaba en torno a la participación amplia de los ciudadanos en la votación de las nuevas leyes. Durante ese periodo de la historia romana, el enfrentamiento de clases e intereses de los Patricios y Plebeyos, provocó una negociación en todos los órdenes; en el jurídico las leyes consuetudinarias pasaron a ser leyes escritas, reformadas y codificadas, las cuales favorecían a la clase plebeya; en lo político se creaban nuevos cargos, a los que solamente dicha clase podía acceder: censores, cuestores, ediles, etc., pero tal vez el más importante cargo fue el del tribuno de la plebe, que tenía la característica de inviolable, en primer lugar por juramento colectivo de sus bases, la misma plebe y posteriormente a partir de la ley de las XII tablas, por compromiso obligatorio de los Patricios. Los tribunos de la plebe daban en sus orígenes seguridad a la plebe, pues el acercamiento entre plebeyos y patricios, se manifestaba a tal grado que los plebeyos que más acercamiento lograron fueron sin lugar a duda, los que eran ricos, que tenían el poder suficiente para comprar voluntades y leyes a su favor.

La base política de Roma se abrió a las clases sociales que mejor partido sacaban de las crisis y los problemas; los ricos tradicionales, los emergentes, lograron conciliarse con la ley Canuleya (445 a.C.), que se permitiera el matrimonio entre patricios y plebeyos, posteriormente lograron arribar a los consulados y a la vez se mantuvieron como clase independiente de los plebeyos pobres, a quienes por el contrario los combatieron.

La República romana fue un periodo de organización social, con ello se procuró por medios políticos, como se acostumbraba en estos casos, lograr la hegemonía del poder en manos de una clase y obtener el control del Estado. Roma durante la República vivió una crisis política al finalizar el siglo 1 a.C.

cuando resultaba imposible conciliar el poder de los Cónsules que formaron los triunviratos con lo que quedaba del poder del senado.

Los Cesares llevaron a Roma a una de las épocas de mayor dispendio y de lujo que hubiera vivido. Julio Cesar vivió siempre de muy cerca el poder y la gloria que le dio el mando sobre los ejércitos.

La derrota de Pompeyo se debió al genio militar de Cesar, quien era capaz de reunir legiones perfectamente entrenadas y muy leales a su persona y a su destino. Con ello logró dominar completamente al Estado. Los ciudadanos por su parte se habían acostumbrado a vivir y ser parte de un Estado imperial, que lograba expansión a base de fuerza militar; en lo político y en lo social dicho Estado no era productivo, más bien prodigaba la libertad en las costumbres y en las viejas diversiones de la crueldad y sangre con el enemigo, así como de los enfrentamientos entre gladiadores y extranjeros en las arenas y en el campo.

Económicamente Roma vivía de los altos impuestos cargados a los ciudadanos y por el pago del tributo de las provincias y pueblos sojuzgados. El comercio era de los principales puestos de economía activada ejercidos por el pueblo, así como la agricultura.

Los romanos que poseían enormes riquezas y propiedades, constituían una clase cerrada en donde sólo se conjugaban los intereses de la nobleza, quienes por el llamado derecho de sangre poseían el poder político suficiente para negociarlo con prebendas económicas de los ricos plebeyos recién ascendidos a la alcurnia romana.

Roma no fue un Estado que se destacó por su riqueza cultural, sin embargo, poseían una legislación avanzada que trataba casi todos los asuntos del

Estado. Poseían legislación civil, comercial, penal, de los extranjeros, y poseían una constante preocupación sobre la administración de los bienes del Estado.

Justo es decir que en Roma vivieron grandes oradores políticos, cuya formación la habían adquirido en Grecia o con maestros griegos. Marco Tulio Cicerón fue el claro ejemplo del hombre culto, que además de ser político, también fue orador e historiador, así como escritor, que en sus ensayos nos revela el ambiente de la Roma republicana, de las leyes, de las carencias y del futuro romano en base a sus ciudadanos y aspiraciones; así como los enfrentamientos de Julio César con el mismo Cicerón y de las mismas suspicacias e intrigas que inevitablemente reviste el poder.

La época del imperio Romano, fue aquella que iniciaron los Césares, quienes ya habían logrado minar la intervención del senado y la de los tribunos, controlando con dádivas el mando del ejército. El pueblo vivía sin importarle mucho quien gobernaba, puesto que ya se habían acostumbrado a las constantes campanas de expansión de territorio, así como de todas las variadas promesas de mejoramiento que en la realidad no se cumplían. Los beneficios del imperio garantizaban hegemonía a la clase poderosa; los nobles de extirpe y los plebeyos ricos que ya habían logrado superar a los patricios.

En el siglo I A. C. a la muerte de Craso y Pompeyo, Julio César mantuvo con cierta calma al Estado, las leyes mantenían con sujeción a las masas, sin embargo en lo social existía una división por motivos económicos y también religiosos. En materia económica las altas cargas tributarias mantenían en la miseria a la clase popular y a la clase productiva, es decir a los pequeños propietarios, los comerciantes, los agricultores quienes no compartían el optimismo de sus gobernantes y menos el libertinaje y sujeción de la masificación.

Cuando Julio César fue asesinado, el Estado parecía estar en crisis, ya que él reunía la fortaleza necesaria para unificar al ejército y a los grupos de poder bajo su mando, es decir, sin pretender justificarlo, cuando un Estado vive en atraso político, requiere necesariamente de un poder homogéneo, que garantice no sólo la proyección de objetivos, sino también la realización de los fines. Cuando existe una multitud de fuerzas políticas, paradójicamente resulta imposible cumplir con los proyectos anhelados. Es cierto el gran peligro de la vida política (la vida democrática) es el acierto en la conducción de un gobernante, que no sólo radica en la preparación política, cultural o académica, sino en el conocimiento profundo de la naturaleza que nos rodea y de la naturaleza del hombre, así en la realidad social que es la vida misma de la política sin importar lugar o época de que se trate.

Las grandes y reveladoras civilizaciones de Grecia y Roma, constituyeron ejemplos de gobiernos fuertes, centralistas, y con poco apego a las leyes que inclusive ellos promovieron; la carencia de capacidades y circunstancias favorables propiciaron su caída y el desmembramiento de poder. En el caso de Grecia la unidad de sus partes (sus ciudades-estado) no se logró, los enfrentamientos internos y la falta de adaptación y profundidad de sus valores políticos, como la democracia y la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos se lograba a medias, puesto que la democracia debe por necesidad, ir más allá de la votación en las elecciones para cargos públicos, o en la participación de representaciones a cargos populares. debe de reafirmarse en el conocimiento de sus valores y capacidades de los integrantes de la sociedad y la preparación en el desempeño de los cargos públicos.

En términos generales en Grecia no ocurrió así; ya hemos anotado que a los griegos les interesaba mucho los asuntos públicos, pero que en realidad el interés distaba mucho de ser sobre todo profundo y efectivo, debido a que sus actividades no eran como el mito los ha descrito: la sociedad Griega estaba

compuesta por hombres, ciudadanos libres, dedicados al trabajo manual, artesanías y agricultura principalmente.

El gran error de esa sociedad fue la falta de unificación política de las polis. Esto traía como consecuencia bastantes enfrentamientos que repercutían en toda la estructura social, como por ejemplo, no se lograba entender que su base productiva fuera el esclavismo, en donde se carecía del más mínimo reconocimiento que proporcionara cualquier derecho. El círculo del poder era muy cerrado y esto obligaba a la vida a ser retrasada políticamente, aunque es innegable que afortunadamente esplendorosa en lo cultural.

Los problemas partían principalmente de la forma de organización del poder. Las elecciones aunque directas, estaban cargadas de excesivo burocratismo, las asambleas estaban muy concurridas de representantes que muchos de ellos no tenían la mínima idea de lo que era votar por la elección de sus representantes y de sus gobernantes; sino también la elaboración de las leyes que habían de elegir a la comunidad. Todo ello además de las circunstancias que, por cierto, resultaban desfavorables con la cercanía y el crecimiento militar del imperio macedónico por un lado, y del imperio romano por el otro.

El fundamento político de Roma consistía en la creación de un poder imperial que procurara el crecimiento del imperio y de alguna manera de los países y provincias conquistadas. Concentrar el poder, mantener la hegemonía del imperio y lograr la preeminencia sobre cualquier otro Estado, eran los firmes propósitos de los gobernantes romanos, por supuesto sin contar los excesos de Tiberio, Calígula y Nerón, quienes personificaron las ansias, el odio y la crueldad de las clases poderosas así como el escape del mismo pueblo.

Roma constituyó una de las civilizaciones más avanzadas de la época antigua. La formación de su poder se debió a que mantuvo una organización tanto a lo

interno como a lo externo bastante adecuada, en ella destaca su impresionante organización militar, sus campañas militares, así como la preparación de los hombres dedicados a la milicia. La cultura en general floreció en menor medida que en Grecia o en Egipto, sin embargo destacan los grandes historiadores Tucídides, Tácito, Suetonio o la filosofía de Séneca, también las compilaciones de Cicerón. Todo ello contribuyó a que Roma condujeran todos los caminos, según la expresión popular, pero no menos importante la enseñanza de tratar de organizar a la sociedad en torno a las leyes, con apego a las mismas; es decir, intentar formar un Estado de Derecho. Desafortunadamente las leyes carecían de una aplicación general y abstracta, que en el mundo moderno pretendemos, lo que generaba sin contar la monarquía, la República y el Imperio, vivieron vacíos de poder y en consecuencia abusos de quien por la fuerza militar y de nobleza o a base de negociaciones se colocaba al frente del Estado.

Roma fue importante en muchos aspectos, en lo político, en lo social y en lo militar, pero sobretodo en el aspecto legal. Los Estados modernos han tenido como origen en sus ordenamientos el Derecho Romano, mismo que fue importante no sólo por su contenido, sino también por su basta organización con amplios alcances, que sin lugar a dudas denotaban un mundo complejo, con relaciones sociales, políticas y económicas bastante difíciles de conciliar y mantener en constante desarrollo.

Grecia y Roma han sido de las sociedades más contradictorias y paradójicamente más adelantadas en la historia de la humanidad, demostrando con ello que en sí mismas vivieron con gran apego e involucrándose totalmente en los asuntos públicos de sus Estados.

Es cierto que ambas tuvieron grandes contradicciones que a la distancia hoy nos parecen inexplicables y hasta injustificables, pero también comprendemos

que las circunstancias de hoy son muy diferentes a las de aquellos tiempos, y que los gobiernos de hoy deben ser civilizados y adaptados a las necesidades de sus pueblos y de la comunidad internacional. En realidad hoy dichos gobiernos actúan más al estilo de las dictaduras autoritarias y despotismo, en otros casos, que son similares a las barbaries antiguas.

Los imperios cuyo poder parece inmarcesible tiene por propia condición natural el límite de las leyes que ellos mismos han elaborado, así como las leyes que la ética y la moral exigen de los individuos y de los gobiernos, por lo que las vivencias, con sus aciertos y sus errores que han experimentados estas sociedades, no deben pasar desapercibidas para estas nuevas generaciones cuya principal responsabilidad es la preparación y compromiso de construir un mundo más humano, más noble y mucho más limpio del que hasta hoy hemos vivido.

El Siglo XX esta terminando con un cúmulo de problemas que hasta hoy parecen indescifrables; el poder político y económico que se concentra en las elites de gobierno es verdaderamente impresionante, personalizan las decisiones de gobierno y censuran las prácticas democráticas en los Estados.

En América Latina los gobiernos son acusados de corrupción, de narcotráfico y de fraudes en elecciones federales; en Asia, Japón se envuelve en los escándalos de tráfico de influencias y de subsidios ilegales al partido Liberal, tan sólo en un año han cambiado de primer ministro en cuatro ocasiones.

En Europa, Italia sufre casos similares y Alemania padece constantes manifestaciones contra la política económica de su gobierno; lo mismo podemos decir de Francia o de España (con el derechismo del PSOE) y, también del anquilosamiento absurdo que impone la monarquía en Inglaterra. Las guerras de origen étnico son devastadoras en Yugoslavia (los Servios, los

Bosnios musulmanes, los Croatas), Checoslovaquia la Ex URSS y también en Somalia y en Ruanda y Sudáfrica los derramamientos de sangre son terribles.

Todo ello no lo queremos y tampoco lo necesitamos para convivir y coexistir pacíficamente como seres humanos civilizados en búsqueda de un mundo mejor.

1.3.3.- LA INTEGRACIÓN ECUMÉNICA DEL ESTADO

Las civilizaciones antiguas tuvieron una concepción muy particular de la vida, la naturaleza y el hombre mismo. Su filosofía era de una conciencia libre, apegada a su comunidad (Grecia y Roma) principalmente y supremo poder de los dioses del olimpo, de quienes se buscaba su protección y en otros casos el hombre consultaba sus destinos en los oráculos; además de la magia y lo místico que acompañaron a los griegos y a los romanos, su filosofía era ciertamente naturalista y lo que esto implica; la idea de una idea colectiva, la necesidad de un convivir que pudiera dar certidumbre a sus comunidades, en su organización, desarrollo y permanencia.

El hombre primitivo se une y se agrupa por la necesidad de subsistencia, su religión primaria es vivir, es mantenerse en un lugar que le garantice condiciones de subsistencia, (agua, animales para la caza y tierras fértiles para la agricultura) con ello advertimos que también busca atender a la satisfacción de sus necesidades espirituales de alto contenido moral y ético. La relación que de estos valores (morales y materiales) se da en el mundo moderno, es ya recíproco, es decir, nuestras complejas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales son de interdependencia. Las leyes llevan intrínsecamente valores universales considerados religiosos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la justicia, etc., lo que nos conduce a pensar en lo colectivo y a la vez en lo individual, en la conciencia comunitaria y en la

reflexión personal a creer en las habilidades individuales que nos pueden ayudar a vivir.

"Hay un modelo fijado en los cielos, dijo Platón en la República, para quien desee verlo, y habiéndolo visto desee fundar uno en si mismo. Pero si existe en algún lugar, o llega nunca a existir, es cosa que no importa; esta es la única comunidad en cuya política podría el participar".⁹

Platón expresaba que la naturaleza humana requiere de la entrega a la comunidad, pero también necesita de la introspección que lo lleva sobre aquello que el mismo no puede explicar, sobre las necesidades espirituales del hombre, tanto en lo individual como en lo colectivo. El hombre, como animal político, fracción de las polis o ciudad -Estado autónoma, había acabado con Aristóteles. Con Alejandro el grande, comienza el hombre como individuo, este individuo necesitaba considerar tanto la regulación de su propia vida, como sus relaciones con otros individuos que con el componían el mundo habitado.

La vida social y política había producido filosofías colectivistas que invitaban a la participación en los asuntos públicos, a involucrarse en el Estado, como funcionario o ciudadano, pero no todo resultaba de esta manera, sino por el contrario encima del propio Estado se encontraban las necesidades individuales de los ciudadanos, necesidades económicas, culturales, espirituales, etc., que se imponían al ser.

Los problemas no cesaban, más bien, se encontraban en la forma de unificar criterios, de conciliar intereses y de acercar voluntades. Si, la vida había cambiado radicalmente, tanto al finalizar el siglo 1 A. C. como al inicio del primer siglo D. C., la aparición, difusión y propagación del cristianismo, cambio la filosofía del hombre en lo colectivo y en lo particular.

⁹ CASSIRER, Ernest. El Mito del Estado, FCE, México 1994. pág. 98

En lo general se acabó con los mitos de los dioses, el politeísmo se veía superado por la realidad de la filosofía cristiana, que pregonaba la unidad religiosa y la creencia en un solo Dios, creador del universo y del hombre mismo. La religión cristiana en sus orígenes tuvo enormes choques y diferencias con las arraigadas ideas del Estado que sujetaba a las provincias del pueblo de Israel. Las costumbres e ideas del poderoso Estado Romano, chocaban con las ideas de la unidad cristiana que se propagaban poco a poco y que alcanzaban mayores seguidores principalmente entre las clases populares de aquella Roma. El esclavismo estaba herido de muerte por las ideas de libertad e igualdad de la filosofía cristiana; la naturaleza del hombre tenía además, el libre albedrío que le permitía ser y vivir en un mundo libre.

Las relaciones económicas estaban cambiando el sistema de producción esclavista que ya no funcionaba; las guerras inútiles y estériles demostraban la falta de unidad, que no había tenido Grecia, los Egipcios, los Macedonios y también Roma.

La religión cristiana surgió como una fuerte opción para quienes carecían de lo más indispensable para vivir, "Todas las filosofías posteriores a Aristóteles se convirtieron en instrumentos de enseñanza y consolidación éticas y, con el transcurso del tiempo adoptaron cada vez las características de la religión".¹⁰

La unidad del pueblo Hebreo partía de sus convicciones religiosas, que había desarrollado en el transcurso del tiempo, de su cuantiosa y rica historia enseñada y aumentada por sus antepasados. En la grandeza de Roma se encontraba bastante arraigada la filosofía cristiana, cuya unidad como lo afirmamos no venía de la casualidad, sino más bien producto de ideas y

¹⁰ Ibidem pag. 99

creencias religiosas bastante profundas que originaban una forma de vivir muy especial.

Hacemos clara y absoluta referencia a la grandeza y decadencia de Roma, porque es ahí donde tiene la religión cristiana su máxima enseñanza y esplendor, con la venida del Mesías y la predicación de su doctrina espiritual llena de moral y paz; ahí mismo es donde esta religión primeramente resurgió con persecuciones crueles y devastadoras del imperio romano, posteriormente unos siglos más tarde, la oficialización en ese imperio de su práctica libre y aceptación general.

Es pertinente expresar que a unos cuantos siglos, Roma el imperio poderoso de occidente se extinguía y en el siglo V d. C., Rómulo Augusto el último emperador de occidente, dejaba el glorioso pasado de Roma en manos de los bárbaros.

Las ideas religiosas del cristianismo se mantuvieron con mucha perseverancia hasta su triunfo por lo que se iniciaba una nueva época en el desarrollo de la naturaleza y del hombre mismo.

El Imperio Romano se había dividido en oriente y occidente, en ambos las ideas religiosas cristianas ya eran demasiado fuertes, y ahora su difusión y mezcla habían alcanzado a la política y la cultura. Con la caída de Occidente prácticamente se inicia la época medieval, donde la realidad del Estado se encuentra totalmente ligada a las prácticas y creencias de la religión cristiana.

La idea de que el Imperio Romano de Oriente resultó que tenía mucha influencia Griega en su lenguaje, en su religión y en algunos otros aspectos, se debió a que varios de los filósofos Griegos fueron maestros de los jefes romanos; en cambio tenemos que los romanos mantuvieron algunas de sus

costumbres, como la práctica política, la unidad del Estado y la costumbre de hacer nuevas leyes y por ende el Derecho.

La unidad del Estado en el imperio romano de Oriente se logró en base a un gobierno fuerte de orientación centralista, que concentrando el poder político y económico, así como el militar, garantizaba la permanencia de las instituciones y por consiguiente del Estado. Por el contrario a la decadencia del imperio romano de occidente, surgieron muchos pequeños Estados cuya característica principal fue el aislamiento de cada uno de ellos carentes de cualquier unidad política que les permitiera desarrollarse individual y socialmente. La decadencia del imperio romano de Occidente, marca el inicio de la edad media, época muy difícil en donde las relaciones económicas y políticas, vivieron cambios sustanciales que inflúan en la composición del Estado y sus instituciones.

La economía de la civilización Griega, Egipcia y Romana era fundamentalmente esclavista, en ella descansaba la opulencia y el desgano de la nobleza; también justo es decirlo, de la clase popular romana que se dedicaba al trabajo manufacturero, artesanías, agricultura y comercio, también contribuían al sostenimiento del Estado.

En el aspecto religioso la edad media se caracterizó por una marcada influencia de la religión en los asuntos del Estado; ahora ya la filosofía cristiana - religiosa había traspasado la ecuanimidad de la moral y del espíritu, para introducirse en los peligrosos terrenos del fanatismo religioso. Era tal el dominio de esa filosofía que los asuntos del Estado no se podían llevar a conclusión sin el consentimiento de las jerarquías eclesiásticas, o de los Papas en turno. La autoridad política, cultural y social, la personificaban los obispos, los cardenales y el papa quien por sí mismo o por interpósita persona gobernaba una o varias provincias Occidentales. La libertad de conciencia se encontraba muy limitada por las leyes religiosas que en el inicio de aquel período de la humanidad, poco

a poco adquirieron mucha fortaleza para así llegar un punto de locura, al cual alguna vez mencionó en su obra "el Elogio de la Locura", el Holandés Erasmo de Rotterdam.

Los jerarcas de la iglesia para esos entonces ya habían olvidado la frase del Nazareno, toda llena de filosofía y verdad "Dad al César lo que es del César y Dad a Dios lo que es de Dios". Con ello se refería al mundo tangible del Estado y de sus instituciones, y al mundo intangible de la fe, del espíritu, de las leyes morales al que pertenecen las cuestiones religiosas.

El Estado durante el medioevo careció de desarrollo; muestra de ello son las fracciones en que los reinos se dividieron manteniendo un aislamiento en todos sus aspectos. El Occidente vivía fraccionándose en pequeños reinos donde la figura del gobernante recibía la investidura, coronación y anuencia de la iglesia para ejercer su gobierno.

El desarrollo de las instituciones religiosas en el mundo mostraron que sus ideas no eran nuevas, porque ya anteriormente la filosofía oriental había desarrollado ideas de unión comunitaria y desarrollo del espíritu; sin embargo lo que distinguió a la filosofía cristiana aparte de su unión, fue que se desarrolló también una concepción universal de la naturaleza humana y de la naturaleza en general, mostrando para el hombre una identidad individual y colectiva que superaba, y así sucedía en un principio, originándose con ello toda la ambición terrenal de los jerarcas eclesiásticos.

El tránsito de la época feudal resultó difícil y hasta complicado para los pueblos llamados bárbaros que unían en la parte occidental de Europa a otras tribus con los llamados esclavos y sajones y la mayoría de estos pueblos básicamente carecían de una organización política y social; ya que sus costumbres diferían mucho de uno a otro pueblo; algunos gustaban de la vida sedentaria y otros por

su parte practicaban la conquista de territorios para saquearlos y luego abandonarlos, e ir en busca de rapiña hacia otros pueblos. A la caída de la Roma occidental los pueblos bárbaros en su mayoría se romanizaron, es decir, adquirieron muchas de las costumbres griegas y romanas, que en el aspecto político adquirieron concentración del poder político. En lo económico, el cambio se vislumbraba con mucha anticipación; el esclavismo como sistema productivo era insoslayable, pues carecía del reconocimiento de una verdadera fuerza productiva la cual no era propia del sistema esclavista, los cuales a parte de engrosar las filas del ejército, sin ser reconocidos oficialmente, eran enviados al frente de batalla a ocupar los puestos como remeros en las galeras de los barcos; el trabajo infrahumano en las minas de sal, todo ello contribuyó al desplazamiento del esclavismo por otro sistema de producción... La servidumbre de los siervos, a quienes ahora se les encomendaba la realización de las tareas productivas, teniéndolos fuertemente ligados a la tareas del campo.

Ese sistema de servidumbre proporcionaba la ansiada libertad del hombre que antes era esclavo y que ahora con libertad y derechos políticos podían aspirar a tener una vida diferente.

La cuestión económica se mostraba a todas luces en decadencia, ya que no se lograba equilibrar el cambio en las relaciones políticas y sociales, puesto que en todas las provincias se mostraba un agotamiento y una escasa fortuna para iniciar cualquier cambio fuera por parte individual o colectiva.

La característica fundamental del feudalismo es el atraso notorio de sus instituciones políticas; prueba de ello era la carencia de movilidad social que permitiera cualquier acceso al poder, de todos aquellos grupos diferentes a los señores feudales, por el contrario, el grupo de nobles que rodeaba al rey o monarca, quería para sí todos los beneficios de ese sistema. Por lo que

respecta a las relaciones monarca - iglesia, estas se mantenían muy estrechas al grado que el poder civil se legitimaba con el consentimiento del papado.

Se ha criticado mucho la falta de cambios durante el medioevo, y en gran parte esta falta de movilidad se le atribuye a la iglesia, debido a que no separaba sus funciones (y nunca quiso hacerlo) del poder civil, aunque éste lo concentrara el monarca y su grupo; aún, la jerarquía eclesiástica ejercía un dominio total por medio de las conciencias, férreo sobre los siervos quienes no obstante trabajaran las tierras del señor feudal, tenían también que trabajar las tierras del clero.

El fanatismo ignorante era llevado a los límites, puesto quien no comulgaba con las ideas religiosas, era llevado a los juicios inquisitoriales, en donde no obstante el individuo confesara su culpa, era llevado primero a la tortura y luego a la muerte.

En este caso la iglesia nunca reconoció la frase de Jesús cuando decía "Mi reino no es de este mundo", porque ya se había materializado al igual que ahora demasiado y le importaban más sus bienes terrenales, que la guía espiritual de los pueblos fanatizados; en esa misma frase se explica por medio de la parábola que el mundo de la fe religiosa y de la práctica libre y honesta del espíritu pertenecen a lo infatigable, que permanece fuera del alcance de cualquier aspiración material y terrenal. La iglesia acumulaba desmedidamente riquezas materiales que hacían palidecer al Estado.

La concentración de las propiedades del campo pertenecían al clero, el mismo que se había encargado de tener un gran atraso en las relaciones de producción, la sujeción en que se mantenía a la población por medio de esa ignorancia, lograba que la tenencia de la tierra se convirtiera en el problema principal de los reinos feudales. Reiteramos que la producción era escasa ya

que la manufactura no garantizaba el cumplimiento de satisfacer las necesidades de la población y se tenía que llegar al comercio o su búsqueda con otras provincias; en ello vemos lo que fue más adelante el antecedente de las cruzadas, que más tarde adquirirían una importancia capital. Podemos afirmar que las relaciones entre la población y sus gobiernos eran de sujeción, se había cambiado el esclavismo, para dar paso a la servidumbre de los siervos y a la vez todas las vertientes productivas que causaron desarrollo, se estancaron manteniendo un atraso en el campo de las ciencias aplicadas y las relaciones políticas de los pueblos. Los Estados feudales no alcanzaron grados de desarrollo, más bien se enfrascaron en una lucha por la supremacía del poder, entre el dominio de los monarcas y el dominio de los papas.

Las luchas al principio se libraron a niveles individuales, sin concebir, ni al estado ni a la iglesia, como entes macro-socio-políticos que ya se habían consolidado, sin embargo lo que al principio se mostraba como una conciliación de intereses, poco a poco fue abriendo una división que en el futuro enfrenaría a ambas instituciones y que en algunos casos, como el de los alemanes luteranos y el de los contrarreformistas españoles, inevitablemente ocurría involucrando al poder político de los soberanos.

En el siglo V después de Cristo, se pudo observar como los diferentes y nacientes Estados se daban a la tarea de buscar una integración que de alguna manera el imperio Carolingio sí logró. La mezcla de culturas y de razas produjo en toda Europa occidental una multitud de fuerzas dispersas, que tan pronto se reunían en torno a un jefe militar, o lo hacían monarca, o bien volvían a sus viejas prácticas de invasiones y enfrentamientos militares para conseguir un territorio ya fincado.

Afirmamos que al inicio de la Edad Media, el cristianismo vivió su consolidación definitiva a la caída del imperio romano de occidente y con el transcurso de los

siglos tuvo preeminencia sobre el poder de los monarcas, y mas aún dominó todos los aspectos políticos y sociales, así como culturales y hasta económicos de esa época. La decadencia del cristianismo se gestó después del siglo X d. C. y caso curioso, dicha caída nació en las mismas instituciones religiosas logrando movimientos ideológicos y sociales, y su relación con el origen de los Estados Nacionales.

La Edad Media concentró mucho poder en favor de la jerarquía eclesiástica, los primeros siglos de esta época tuvieron como característica principal la hegemonía papal; sus mandamientos, ordenamientos y políticas, en primer lugar, se impusieron por la invitación a la fe y conversión al catolicismo, pero derivaron al exceso de poder y cayeron en el error que mucho antes combatieron, el despotismo, autoritarismo y fanatismo, que tanto habían combatido y ahora imponían a la población. La teoría Gelasiana, de las dos espadas, afirmaba que toda sociedad humana debe estar gobernada por ordenación divina, por dos autoridades; la espiritual y la temporal, la primera se encuentra en manos de los sacerdotes y la segunda en manos de los gobernantes seculares, tanto como por derecho, como por derecho natural, sin embargo en cuestiones de supremacía el clero tenía superioridad sobre el poder del gobernante. De esta manera se colocaba nuevamente el clero sobre la autoridad temporal. En el año 1073, subió al poder papal Gregorio VII, quien en el año 1075, prohibió que se hicieran las investiduras de los gobernantes seculares; ante esta actitud el gobierno de Enrique IV buscó la forma de reemplazar a Gregorio VII, quien combatió duramente y de nuevo al gobernante. Esta pugna derivó prácticamente uno de los primeros acontecimientos que a la posteridad resultarían uno de los motivos definitivos para la separación iglesia-Estado.

Durante el siglo XIII, Bonifacio VIII y Felipe el hermoso sostuvieron de nueva cuenta la polémica sobre cual de los dos poderes era superior y debía ejercer el

mando "Por un lado la teoría de la soberanía papal alcanza una conclusión sistemática definida en la que se expone con exactitud el argumento en favor del poder soberano del papa sobre todas las formas de autoridad secular; y por el otro lado, aparece el poder europeo una nueva fuerza política el sentimiento nacional que produce la concepción del reino como poder político no dependiente de la tradición del imperio".¹¹

En la misma época surgieron escritores que apoyaban ya fuera al poder del clero o bien al poder laico. De esta forma la misma jerarquía eclesiástica sabía que su homogeneidad se estaba perdiendo; ahora las necesidades de desarrollo de las mismas sociedades, implicaban forzosamente nuevos y profundos cambios en todas las órdenes.

Es importante resaltar que la posición radicalista en contra de la iglesia, de Marsilio de Padua, si había logrado demasiados adeptos, que con el pedían la desaparición de la hegemonía papal. La posición de Marsilio pregonaba la concentración del poder por parte del Estado, pero de forma central, y si hemos de decirlo hasta autoritario. Esta posición era el resultado de los constantes enfrentamientos y disgustos por parte de numerosa población que ya se había cansado del fanatismo religioso, ya eran necesarios en todos los órdenes y obligan la búsqueda de reformar y establecer nuevos órdenes de relaciones sociales.

Guillermo de Ocam manifestaba una posición más moderada, y buscaba ante todo una justificación que evitara lo mayormente posible enfrentamientos que no podían llegar a acuerdo alguno. Su posición expresaba que el mandato de los gobernantes viene directamente de Dios, quien a través y por medio de los gobernantes mantiene la cohesión del género humano; sus palabras mostraban

¹¹ GONZÁLES URIBE, Hector. Teoría Política, Porrúa. México 1998, pág. 183

una posición que si bien no eran nuevas, si le daban a la teoría un toque de conciliación, porque en si mismas buscaban el no enfrentamiento con la iglesia.

Guillermo de Ocam expresaba "... Aquél que fue electo por mayoría de votos de los príncipes electorales, se puede y debe llamar legítimamente soberano".¹²

Dos causas influyeron en el cambio de la edad media a la edad moderna; una de carácter ideológico y otra de carácter fáctico. La primera esta constituida por las dos corrientes ideológicas fundamentales que dieron origen y fin al concepto medieval del mundo y de la vida, y rompieron la estrecha unidad del mundo cristiano: El Renacimiento y la Reforma. La segunda por los profundos cambios económicos, sociales y políticos que dieron por terminado el tiempo medieval y especialmente la ruptura de la unidad imperial de la Edad Media y su disolución en una pluralidad de los Estados Nacionales e independientes.

La Edad Media produjo fuertes reacciones en contra del atraso que se vivía en las relaciones de producción, la inconformidad se escuchaba fuertemente en el ámbito político, donde el poder soberano se efectuaba seriamente por el poder clerical. Los cambios que se gestaban no eran fáciles de implantar, más si resultaba muy complicado unificar fuerzas para enfrentar los obstáculos nuevos y propios del cambio.

De ello se desprende que las relaciones sociales, no tuvieran avance alguno, pues el mundo estaba dividido en dos; el de la incipiente fe impuesta por la fuerza, y del renacimiento aislado por los enemigos del avance.

Desde un principio durante la Edad Media, el poder temporal necesitaba de un poder paralelo, que le diera credibilidad y sustento; el poder espiritual al mismo tiempo, quería un instrumento que lo legitimara y le diera protección a sus

¹² Ibidem. pág. 186

canonjías y privilegios. Ambos poderes se respetaban, y el uno y el otro se daban un lugar en las estructuras medievales, como protector uno del otro al mismo tiempo que se prestaban la ayuda necesaria para hacer gobernables a las aletargadas sociedades; ya fuera por la fe o la fuerza de los tribunales inquisitoriales, o en otro de los casos por las expulsiones de las tierras y castillos de los señores feudales.

Es importante describir también que lo que hizo posible la duración tremenda de la época medieval, eran los grandes atrasos culturales y de toda índole que se vivían en aquellos tiempos; porque además también eran fomentados por la religión con la anuencia de los feudales.

CAPÍTULO 2
La Estructura de la Aparición del Estado Moderno

2.1.- El Estado Moderno y las Transformaciones Ideológicas.

2.2.- El Estado Moderno y las Nacionalidades.

2.3.- El Estado Moderno y Su Unidad.

2.4.- El Estado Moderno y el Poder Soberano.

2.5.- El Estado Moderno y el Ejercicio del Poder.

2.1.- EL ESTADO MODERNO Y LAS TRANSFORMACIONES IDEOLÓGICAS

El renacimiento abría nuevos caminos en el ideario del nuevo mundo, se pretendía y en efecto así se hizo, darle al mundo y a la manifestación de sus obras un lugar preponderante a la naturaleza; es decir pasar a las actividades materiales de la vida y la cultura y dejar a un lado la vida ultraterrena y los numerosos juicios fanáticos de los clérigos ignorantes.

El movimiento renacentista ya no se aceptaba como el retorno a la vida metafísica o contemplativa, ahora en el siglo XV se concebía la revolución intelectual, política y moral, que de nuevo estudiaba, analizaba, e investigaba los valores de la cultura universal, haciendo referencia principalmente a las culturas Griega y Romana, mismas que a lo largo de su historia tuvieron momentos de esplendor y decadencia, bien hacía Tucídides, en exponer en sus obras historiográficas, no su pensamiento, sino solamente retratando las costumbres de la época que le tocó vivir, haciendo narraciones exactas de los momentos que atañían a esas culturas. La historia de la teoría política es rica en ejemplos y nos deja conocimientos abundantes en lo que respecta a sus relaciones de los antiguos Estados y de sus transformaciones sociales que originaron grandes movimientos en la vida humana. La teoría política ha tenido el enorme mérito de proyectar los valores de la naturaleza en general, así como del hombre, haciendo a un lado títulos nobiliarios o militares y desde luego aglutinando la fuerza cognoscitiva para quitar a una sociedad que carece por completo de unión y fortaleza en la cohesión de su pensamiento e idiosincrasia, entendida en sus diferentes fuerzas motrices. Todo ello se había estancando en el medioevo, beneficiando solo alguno de los miembros de las nacientes sociedades.

La fuerza del renacimiento, fue más allá de recomponer a las distintas fuerzas sociales y de conciliar intereses, antes que todo se buscó entender al hombre y comprenderlo, darle el reconocimiento del valor humano en su plenitud y el esfuerzo de interpretarlo en su mundo, que no es otra cosa que su propia naturaleza a lo largo de la historia. En todas las artes resaltó el carácter humano por encima del carácter religioso que en forma tan amplia había dominado a todas aquellas comunidades en conjunto. El atraso medieval ya había iniciado su despertar, las fuerzas económicas motrices del desarrollo ya no soportaban el estancamiento en que se habían mantenido. Cuando afirmamos que las relaciones económicas eran primitivas y no permitían la expansión productiva, porque sólo lo hacían por medio del trueque y la antigua manufactura, por que lo expresamos ya anteriormente; constatamos que ello tenía su razón de ser, pues el espíritu humano y su creatividad habían sido atados por completo a la mezcla de intereses turbios de grupos enquistados en el poder para salvaguarda de sus intereses personales.

El occidente se mantenía cerrado y las diferencias que existieron para con los países orientales no se subsanaron, manteniendo con ello una relación escabrosa pero con mayor intercambio comercial que permitiera una mejor opción de desarrollo, mismo que resultaba imposible de contener. El carácter religioso y el primitivismo político, sumieron a los siervos en la mayor pobreza que antes no habían vivido. La riqueza y enorme potencial del campo del cultivo de la tierra, estaba amortizado en manos de los señores feudales y del mayor terrateniente y latifundista de esa época: La iglesia. Ambos poderes ya habían fincado en su actuar el cambio necesario que lo superaría y luego lo extinguiría. El renacimiento daba cuenta de esos cambios en todos los órdenes; por su parte la Reforma, era la respuesta al supremo ensimismamiento de la iglesia y el formidable poder que ya había acumulado más allá de las conciencias.

La Reforma religiosa fue la respuesta al hermetismo y manipulación, que según Lutero, había manejado la jerarquía eclesiástica en todos los asuntos de la fe cristiana. De esta manera se convertía a la reforma religiosa en la renovación de la vida. En otras ocasiones, como ya lo hemos expuesto, Erasmo de Rotterdam, a quien la historia política considera uno de los precursores de la reforma, precisamente por anticipar su rechazo a los dogmas religiosos y a las imposiciones fanáticas que según él lo hacían más que confundir la vida eclesiástica con la ambición de la vida terrenal, haciendo de más por decir la diferencia de caer en los extremos jocosos del poder y de la ignorancia, confundiéndola con la fe espiritual.

Martin Lutero, monje agustino, realizó en 1517, la hazaña de colocar en las puertas de la catedral de wittenberg, noventa y cinco tesis en contra de la venta de indulgencia e invitaba a todos los fieles, incluyendo los monjes, y a los sacerdotes que se sumaran a la lucha reformista para que en su enfrentamiento lograran volver al evangelio y al símbolo del renacimiento; el conocimiento del hombre y su naturaleza y el sentido de su orientación religiosa, única y verdadera: El conocimiento que es previo a la fe y con ello adquirir un conocimiento que evite los fanatismos y la pérdida de la unidad y la esencia religiosa.

Lutero expresaba que la enseñanza verdadera del evangelio es la justificación de la naturaleza humana por medio de la fe, lo que lleva a manifestar y modificar las siguientes cuestiones: La negación de las manipuladas prácticas religiosas; los injustos juicios mal llamados de Dios, puesto que quienes los creaban y ejecutaban eran los jefes eclesiásticos; y los ritos, sacrificios y extrañas y antiguas ceremonias que mediante la ignorancia y la liturgia se imponían a los fieles y también a los no creyentes, dada la estrecha complicidad del poder clerical con el poder de los monarcas.

También Lutero decía que era necesario reducir los sacramentos tradicionales, bautismos, eucaristía y penitencia. Las tesis reformistas luteranas afirmaban que el ser humano carecía de una verdadera libertad, en el sentido de que esa naturaleza humana estaba predestinada por Dios, de tal manera que solo la fe constituía la prueba que Dios daba un sentido de dirección a la vida del ser humano.

Dentro del cambio reformista, se conocieron también posiciones que diferían de la nueva corriente de Reforma, de tal manera, que hombres como Erasmo, no creyera como Lutero en una vida que tiene un destino previo, más bien afirmaba que la naturaleza humana posee un libre albedrío que le garantiza en la vida terrenal la libertad necesaria para ejecutar sus propias decisiones con el conocimiento previo de elegir una vida sana, o una vida impropia de una correcta naturaleza. Por su parte también reformistas como Ulrich Zwinglio, quien proponía que las prácticas religiosas tradicionales, como la eucaristía se le asignara un mero valor simbólico, proponiendo también que se negara la obediencia pasiva a la autoridad política.

Juan Calvino afirmaba que se buscara más la unidad religiosa en base al estudio del antiguo y nuevo testamento para procurar una nueva y más desarrollada concepción del cristianismo.

La Reforma religiosa al igual que el Renacimiento dieron un cambio al concepto medieval del mundo, ahora la vida contemplativa tenía que ser más activa, debía de romper con el viejo atavismo que monopolizaba el pensamiento y cerraba el paso a las relaciones sociales, cuyos nuevos giros producían grandes distanciamientos entre los grandes poderes del Estado y del Clero.

La vida religiosa que dominó ampliamente al medioevo había generado en sí misma grandes contradicciones que muchas presagiaron su colapso y

separación del poder civil. Habían los clérigos intentado gobernar con la cruz en una mano y con el cetro de los monarcas; y el intento por colocarse por encima de la ambición de los monarcas, dio como consecuencia el rompimiento de su propia fe, en un mundo donde el poder no es cosa de imaginación, si no forma que cobra vida al ejercerlo, las disputas, intrigas y ambiciones gustan mucho a quienes viven y disfrutan ejerciéndolo más allá de ser una mera expresión de fuerza, ahora las rivalidades no desaparecieron; por el contrario se definieron las fuerzas y surgieron verdaderos poderes paralelos que interesaban el predominio y la absorción de un imperio o imperios sobre otros, así había transcurrido la vida antes y después de Roma, antes y después de la Edad Media y así sucedió después de la Reforma y del propio Renacimiento.

La Ilustración Francesa creaba sin proponérselo realmente, el campo propició para muy grandes y significativos cambios que arrastrarían a Francia y al mundo a una nueva concepción del Estado y a la lucha feroz y descarnada por el poder de la ya muy influyente burguesía, misma que cambiaba y negociaba monedas (como ya lo había hecho antes en las cruzadas) por privilegios. El poder de la economía emergente era devastador y reclamaba sin prejuicio alguno el rompimiento de las viejas relaciones políticas y económicas por el libre cambio tanto por la producción como en el consumo.

La Revolución Francesa enterró al absolutismo de la nobleza y dio cauce a otras ideologías y a nuevas formas de dominación ideológica, imposición política y retención económica (la servidumbre del hombre del campo había transitado a la concentración y miseria de las ciudades; las fábricas con los sonados inventos de la Revolución Industrial hacían más cómoda la vida de muy pocos y, la vez, demasiada miserable la vida de muchos).

La Ilustración Francesa y la Revolución de 1789 en el mismo país daban pauta a los grandes cambios, liberalismo económico; y la pretensión a un liberalismo

social que traería a América la idea independentista de aquellos países, a excepción de la muy sui-generis democracia de los Estados Unidos que ya alentaban la propia consolidación y avance de su imperialismo con la doctrina Monroe.

2.2.- EL ESTADO MODERNO Y LAS NACIONALIDADES

Mucho se habla en cuestiones de leyes y de la teoría del Estado, de que este es un concepto jurídico, y que la nación es un concepto sociológico, y que ambos a la vez, pertenecen al estudio de la ciencia política, dada su estrecha relación de elementos y de objetivos. Es cierto, así lo hemos estudiado y compartido a la vez, pero no menos real resulta que el Estado y la Nación también poseen elementos propios y diferentes, tanto en el origen de sus conceptos, como en la aplicación y proyección sobre todo de su manejo, que en el mundo moderno se desenvuelve. El Estado ya lo hemos afirmado, es un ente eminentemente político, siguiendo desde luego el pensamiento de Aristóteles, y entendiendo por política, que no es solamente una buena forma de gobierno, sino también la participación, la unidad y la concientización no espontánea, sino preparada con profundos análisis y viviendas de la realidad que tienen y presentan los muy diversos pueblos que conforman y dan hoy vida por dura que sea la realidad en que vivimos y que es nuestro pesar en forma muy desigual.

El Concepto de la Nación sí involucra elementos sociológicos muy importantes, y en sí mismos destaca fundamentalmente el elemento humano; en primer lugar, el hombre que es un ser gregario, es decir que por necesidad propia tiende a agruparse con otros hombres para satisfacer sus necesidades de otros órdenes que aparecen inevitablemente cuando los pueblos aumentan en número y desarrollo de todas sus partes. El pueblo se constituye fundamentalmente por la voluntad de todos sus integrantes, quienes consienten con tal voluntad, la permanencia del sistema político en que se desenvuelven;

aquí notamos que el pueblo es el factor más importante del Estado, por que su vida y dinámica que formará el gobierno y buscará, tomará, se adjudicará o ampliará el espacio geográfico que como territorio le pertenezca, y además de forjar todo lo concerniente a las filosofías, culturas y elementos de las muy complejas sociedades modernas; es el pueblo el que reúne todas las características más importantes en los orígenes de la teoría del Estado.

En el campo de la filosofía política, se concibe al mundo como la interacción de la naturaleza y sus elementos, incluyendo por supuesto al mismo elemento humano, de tal manera que las relaciones que los seres humanos establecen siempre serán complicadas, debido a que la diversidad de intereses provoca lo más difícil de formar dentro del Estado y que es la unidad en la diversidad y multiplicidad de grandes y poderosos intereses.

Las relaciones que existen en el mundo moderno son muy complejas y han generado que los valores morales existentes se deterioren; la deshumanización, la apatía e indiferencia han provocado en las sociedades profundo divisionismo en la unidad familiar y social del mismo Estado.

Ya hemos hablado de la real importancia que tiene el pueblo como elemento humano para el Estado, pues de aquel depende tanto la unidad como el desarrollo y existencia de las sociedades modernas, de su proyección en nuestra época y de la decadencia que durante la historia vivieron los grandes Estados antiguos.

El pueblo se cohesionan mediante la voluntad popular, es decir, con la capacidad volitiva que manifiestan los individuos para coexistir y convivir en sociedad, manifestando los individuos su voluntad para organizarse, y en otros casos para reorganizarse como civilización, Estado moderno y Nación. La Voluntad unión la demuestran los hombres en su deseo y apego a vivir en un marco legal tanto

nacional, como internacional, que haga posible la convivencia pacífica de los hombres y de los Estados en general. En los Estados democráticos se habla de la voluntad popular, cuya expresión hablada se obtiene a través de la participación electoral que a su vez garantizará la representación popular de un sistema de instituciones para ejercer una forma de gobierno, que no en todos los casos, realice y ejecute las decisiones correctas para el buen funcionamiento del Estado.

Siempre que nos referimos al término Nación recordamos que se hace referencia con este término a cuestiones sociales, que desde luego involucran al elemento humano. Sin embargo es pertinente aclarar que el estrecho nexo que relaciona y une al Estado con la Nación, si manifiesta sus diferencias por ejemplo, el pueblo involucra y necesita de la voluntad común para constituirse, aquí aclaramos que en el mundo moderno, la unión se manifiesta a través de las formas electorales, mediante la elección de sus representantes al gobierno llamado democrático, así pues, por medio de las vías electorales se han conciliado diversos intereses, tanto individuales, como colectivos, evitando así por la vía pacífica, lo que para numerosos Estados han sido trágicas experiencias de la dictadura, el autoritarismo, y el despotismo de numerosos gobiernos. Por lo que respecta a la Nación, esta no necesita de la voluntad de los individuos para constituirse, sino más bien depende de otro tipo de elementos, como la raza, el lenguaje, las costumbres, en suma las tradiciones, el culto y la exaltación a la patria, misma que le da sentido y vida a la nación.

Cuando decimos que la Nación no necesita de la voluntad de los individuos en forma directa para constituirse, decimos que en un primer momento, la voluntad de los ciudadanos es independiente y hasta ajena a la formación de la Nación, debido a que esta surge como consecuencia de la organización jurídica y política, principalmente esta última del Estado; en un segundo plano la población si interviene en la existencia y permanencia de la Nación, debido a

que el mismo aparato político se encarga de ello, así nos demuestra la historia política, de exaltar los valores nacionalistas de un pueblo, de sus orígenes, de su raza, de sus costumbres, de sus creencias, de su idioma, religión y de sus tradiciones; lo que resulta en un mayor fortalecimiento al concepto patria, patriotismo, nación y nacionalismo.

Es pues nuestra opinión que el Estado y la Nación, son dos realidades que se muestran indisolublemente estrechas por que ambas tienen como punto central de existencia a la organización social, jurídica y política de las comunidades y el hombre mismo; mostrándonos con ello que las actuales relaciones sociales económicas y culturales, así como políticas son muy complejas y requieren de estudios, análisis y reflexiones profundas y serias que nos permitan conocernos mejor como seres humanos falibles en el desarrollo de nuestras propias sociedades.

Estado y Nación por razones históricas, de la mano han viajado desde su origen, desarrollo y desenvolvimiento en su viaje por el mundo en los muy diversos grupos y sociedades en la tierra. De ahí que cuando hasta los escritores renombrados a doctrinarios, juristas o sociólogos hacen referencia al Estado o la Nación, logran en una forma indistinta por el uso con el que se han manejado esas palabras.

Sin embargo como hemos estudiado, el Estado en su concepto jurídico no podría entenderse cabalmente sin la retroalimentación sociológica que abarcan sus elementos; como la población, el territorio y el poder (elementos que en la dinámica sociológica son imprescindibles), y que además dichas partes en estática, sin los cambios dialécticos a los que aludía Engels, retomando los conceptos de Eráclito, no podían conformar el avance de ninguna sociedad por participativa que se auto llamasen.

También tenemos que referirnos a los elementos sociológicos, como promotores de los Estados grandes y con tendencias democráticas o por el contrario, Estados plutocráticos dictatoriales.

Creemos que uno y otro ejemplo estarán determinados por el grado de conciencia política, tanto de los que dan vida a uno, como a otro Estado.

Por estas razones también escribimos que aún cuando el Estado es un concepto jurídico, con elementos sociológicos; la sociología también tiene elementos dinámicos, o sea que se encuentran en movimiento y que además, sin su estudio no se entendería cabalmente.

2.3.- EL ESTADO MODERNO Y SU UNIDAD

Constituye el territorio un elemento fundamental del Estado, sin él prácticamente se diluye su existencia, por lo que es difícil concebirlo sin este elemento, ya que físicamente se carecería de espacio propio determinado para asentar a la población y para desarrollar todas las funciones inherentes a la administración de gobierno, como la expedición de un cuerpo de leyes que auto regulara las relaciones políticas, jurídicas y sociales de la comunidad. Todo ello con el territorio como elemento necesario del Estado; ahora bien, el derecho que ejerce el Estado sobre su territorio es un derecho real, porque efectivamente, se ejerce sobre cosas y no sobre seres humanos.

Este comentario pretende distinguir la afirmación que generalmente se tiene acerca del poder que ejerce el Estado sobre su territorio. Son varios los autores y doctrinarios que enfáticamente sustentan que el derecho que ejerce el Estado, sobre su territorio es un derecho soberano. Por mi parte, yo acortaría que tal derecho es únicamente soberano por cuanto a la exclusividad que tiene el Estado para gobernar, incluyendo su territorio, sin injerencia alguna, de manera

directa e indirecta (aunque existan de hecho factores políticos y económicos que si lo permitan) de otros Estados, pero también es un derecho real por que se ejerce sobre cosas y es además un derecho de propiedad tanto para el Estado como ente público, como para el derecho constitucionalmente otorgado a los particulares que pueden adquirir dominio en propiedad de territorio con estricto apego a las facultades y obligaciones que otorga la Constitución como Ley Suprema de un país y las leyes que de ella misma emanen. Por todo ello hemos afirmado que el territorio si es elemento primordial de cualquier Estado; constituye pues, la base física que de acuerdo a los límites que en materia internacional, ya sea, por convenios y, aún inclusive por medios no pacíficos como las guerras han fijado como límites el territorio geopolítico de los Estados.

Los Estados, en la historia de la humanidad, han vivido numerosos problemas de integración tanto política, como social y la siempre presente ansiada, integración económica. Los problemas están estrechamente vinculados a tal grado que los problemas políticos necesitan de soluciones económicas y sociales y, también a la inversa, los problemas económicos necesitan soluciones políticas y también sociales; lo que resulta que estas tres esferas no se pueden separar y explicar únicamente a lo individual, más bien, política, económica y sociedad son partes de un mismo todo que permite entender mejor la organización política moderna llamada Estado. De la misma manera territorio, población y gobierno son elementos indisolubles al mismo Estado y por supuesto, están estrechamente vinculados entre ellos. El territorio es la base física en que asienta la población y, esta a su vez tiene la necesidad imperiosa de elaborar organizadamente una representación democrática con leyes y vivir al amparo de las mismas, incluyendo toda la organización gubernamental del propio Estado.

El territorio ha sido motivo de grandes disputas en la historia de la humanidad. En la antigüedad el Imperio Romano alcanzó en la época de Trajano su mayor extensión territorial, antes Alejandro el Magno había sometido a numerosos territorios a su dominio; ya en la Edad Media los pequeños reinos aspiraban a ser grandes reinos y en la época de los imperios, las guerras eran muy frecuentes, precisamente por el mayor control en número de territorios. Francia, Inglaterra o España aumentaban y sostenían sus economías y privilegios en base al dominio y sometimiento de otros pueblos.

Las cruzadas más que campañas en defensa de la fe religiosa, eran verdaderas campañas de índole comercial y de conquista de más territorios.

España lograba expandir su dominio en las tierras vírgenes de América, el saqueo de los recursos, resultados de invasiones, eran enormes, en consecuencia la devastación irreparable de una cultura diferente y una población con distintas concepciones de la vida y de la muerte que también eran enormes.

Francia ya lograba imponerse fuera de sus fronteras y la ambición desmedida del imperio napoleónico aniquilaba, en parte, sus sueños de grandeza.

Inglaterra y su añeja egolatría le impulsaban constantemente a las aventuras bélicas que le proporcionaban nuevas colonias.

En este siglo el gigante alemán despertaba de su sueño de integración y emprendía la aventura de la primera guerra mundial. Alemania además de ser derrotada, era humillada, con el tratado de Versalles, mismo que impulsara el camino por su siguiente, ambiciosa y fatal empresa, La Segunda Guerra Mundial.

Al mismo tiempo ya se había consolidado el enorme poder político y económico de la potencia hegemónica de este siglo: Estados Unidos de Norte América. Sin embargo también en Europa se levantaba una revolución, el no menos poderoso Imperio Soviético.

La Segunda Guerra Mundial puso en el plano de las disputas, como actores especiales, a los viejos y a los nuevos imperios, a las pequeñas y a las grandes empresas que como potencias económicas eran inéditas. Los países aliados con Estados Unidos a la cabeza, se encargaron de someter y desmembrar al fuerte Estado Alemán y a sus aliados Japón e Italia.

El final de la Segunda Guerra Mundial fue el comienzo de una nueva recomposición política en el ámbito internacional. Con ello se crearon organismos internacionales para solucionar las controversias entre los Estados pertenecientes; dirimen políticamente y con los oficios de la diplomacia, que resultan en todos los casos, (o en la mayoría de ellos) resoluciones favorables a las controversias existentes. Es importante señalar que es también, al final de la Segunda Guerra Mundial, el comienzo de la guerra fría entre las nuevas potencias mundiales, pero también, y esto irónicamente, el resurgimiento de los Estados derrotados en la misma guerra: Alemania integra una poderosa economía, y Japón fortalece a su pequeño Estado con un nuevo impulso político a su orden interno y a la par de una economía de fuertes alcances y amplio desarrollo tecnológico.

De esta manera sabemos que tanto en la antigüedad como en la época moderna, el territorio de los pueblos ha sufrido invasiones, guerra y mutilaciones, que en algunos casos ha obligado al debilitamiento de los Estados y en otros, también ha conducido a guerras civiles que por conflictos étnicos no solucionados por políticas sociales erróneas, ha producido la separación de los Estados o su desmembramiento como lo es el caso reciente de la ex Unión de

Repúblicas Soviéticas y Yugoslavia, por ello nuevamente destacamos la importancia que reviste el estudio del Estado en su conjunto, como complejo fenómeno y realidad política que nos preocupa y afecta.

Siempre es de capital importancia y no deja de apasionar las manifestaciones que de una u otra forma se desprenden del Estado; realidades mismas, que vivimos diariamente y que se ven reflejadas en las expresiones de las políticas instrumentadas dentro de los Estados contemporáneos; tales instrumentaciones están implementadas de una forma más o menos encaminadas a satisfacer necesidades económicas, políticas y sociales en los territorios respectivos y determinados, en la esfera política de los Estados de hoy en día.

Desde la creación y manifestación de los grandes Estados, avalados por sus características propias e inherentes al mismo, se han conformado sus características, tales como población, territorio y poder (Derecho), de un modo conjunto y que le dan vida, como entes sociológicos y jurídicos, para desempeñar su ser y quehacer dentro del ámbito interno y externo. el conocimiento jurídico que de ellos se desprende, ambos Estado y Nación, conceptos complementarios el uno del otro.

2.4.- EL ESTADO MODERNO Y EL PODER SOBERANO

Ya hemos hablado de que toda organización por primitiva que sea necesita de la creación por parte de sus integrantes de un ordenamiento supremo, sancionado por los integrantes de la comunidad que les permitirá la aplicación de un cuerpo de Leyes, mismo que proporcione desenvolvimiento del propio Estado, porque se aplicaría el doble y universal principio; todos tenemos derechos y que son inalienables, también debemos cumplir con nuestras obligaciones, siempre dentro de un marco legal, igual y justo para todos.

Estado y Derecho guardan una relación estrecha, depende uno del otro para su existencia, no obstante que existen corrientes de pensamiento que afirman la preeminencia de alguno de los dos conceptos ya explicados. Por nuestra parte creemos que la organización política llamada Estado, necesita forzosamente y en igualdad de circunstancias, la expresión ciudadana acerca de la creación y aplicación de las leyes. Todo Estado necesita para su subsistencia de la expresión democrática de sus ciudadanos, el apego irrestricto de las leyes tanto de los gobernantes y de las instituciones del gobierno, como de los gobernados.

Cuando un Estado vive dentro de la legalidad tiene mayores opciones de desarrollo; desenvolvimiento político que da apertura a ideas diferentes a quienes ejercen el poder, ideas políticas, culturales, comerciales, económicas que enriquecen la pluralidad de la vida democrática y por consiguiente del propio Estado. Hace falta también expresar que en la historia política no han sido pocos los Estados que apartándose de la legalidad han llevado a sus regímenes al autoritarismo y a la dictadura, valiéndose de los golpes de Estado, o bien de los auto golpes que en la actualidad efectúan los gobernantes, que teniendo adversidad en sus sistemas legislativos, desconocen o disuelven sus cámaras legislativas y asumen la gobernabilidad unilateral y por decreto. Tales acciones constituyen violaciones a los sistemas legales vigentes de sus propios Estados, menoscabando con esto al derecho internacional que abandera el apego irrestricto a las leyes y el respeto a los derechos humanos.

La historia del derecho siempre ha estado vinculada al origen del Estado y la nación, de manera que un Estado donde existen leyes que equilibren y limiten la actuación de los poderes que constituyen al Estado, son éstas leyes, la mejor garantía de una actuación en perfecta concordancia con las aspiraciones democráticas de sus gobernados.

La historia del derecho nos muestra cuan necesaria ha sido la creación de leyes justas y generales en su aplicabilidad, que apartándose del primitivismo y la selectividad propicien y permitan la convivencia de la sociedad en su conjunto.

Las leyes que se aplicaron en las antiguas civilizaciones carecieron de una aplicación general y abstracta, porque de acuerdo a las jerarquías era la aplicabilidad y más aún la excepción de ellas a los gobernantes.

En el antiguo Egipto, las leyes beneficiaban a los gobernantes encabezados por el faraón y su grupo de nobles, ya fueran militares o sacerdotes en quienes recaía, en determinados casos, la creación y aplicación de leyes, que no en pocos casos obedecía a venganzas o disputas personales o bien a intereses muy fuertes de por medio, que desvirtuaban el espíritu de la ley.

Grecia y Roma no fueron la excepción; en Grecia por ejemplo el divisionismo social y político reinante propiciaron una anarquía en que las leyes promulgadas en el Aeropago, resultaban nulas debido a los cambios que producían los constantes enfrentamientos de guerra y al gran número de pérdidas humanas, por ello representaba en Roma uno de los mejores ejemplos que pudieron haber existido en las culturas antiguas el respeto al derecho que emanado de sus leyes era un punto crucial en el avance de su civilización; sin embargo existieron también ahí marcadas diferencias en el aspecto social por lo referente a la esclavitud. Cicerón en sus discursos pone de manifiesto como tratándose de personajes nobles llamados patricios, las leyes resultaban muy inflexibles y hasta se podían suspender las sentencias, si llegaban a ser adversas. En lo que respecta a los extranjeros también la legislación en poco o nada fortalecían al Estado al otorgarle pocas garantías y pocos beneficios principalmente por carecer de ciudadanía. Aquí el Estado perdía fuerza política por las lagunas jurídicas que de antemano y en forma discriminatoria se

enfocaban más a la conveniencia del emperador en turno, que el engrandecimiento a la fortaleza del mismo Estado.

Las leyes durante esa época lograron amplia cobertura en los campos que era necesario legislar; por ejemplo en materia comercial, asuntos civiles y militares; pero los gobiernos tenían pésima imagen que difícilmente se podía corregir, sumado a ello, los tremendos vicios a que conlleva la personalización del poder y la concentración de la riqueza. El Estado de Roma sucumbió porque no supo conciliar intereses y asumir una multiplicidad de caracteres de las numerosas y diferentes culturas sometidas, esto es, que las provincias sometidas al poder del imperio siempre mantuvieron sus ideas y creencias intactas, las conservaron y además nunca renunciaron al desprecio que tenían por las leyes y el Estado que les sometía.

El Estado romano no obstante poseer un magnífico cuerpo de leyes y de un ejército de burócratas para que funcionara la aplicación de las mismas, carecían de unidad social que es vital para el crecimiento y permanencia de cualquier Estado.

Roma no tenía orden en sus instituciones, tampoco control interno que permitiera seguridad jurídica a sus ciudadanos, los cambios se efectuaban, más por el poder político y militar de sus gobernantes, que por el que determinarían sus leyes.

El Estado y el derecho siempre se encuentran en estrecha relación, no podemos concebir un Estado sin el equilibrio de las leyes, sin el límite que estas implican a los ciudadanos y a las instituciones, sabemos que la corteza jurídica, nos indica que el límite de nuestra libertad, termina donde se inicia la de nuestros semejantes; que la convivencia social se da precisamente al reconocer nuestras diferencias y propiciar el acercamiento de nuestras mutuas

conciencias, para compartir también similares aspiraciones, justamente lo que hace fuertes a las civilizaciones y permanentes en la actualidad a los Estados.

El derecho como conjunto de leyes creadas para los hombres y por los mismos, no es perfecto, por lo que no es raro encontrar temas y situaciones en donde las leyes caen en contradicción, o en todo caso no existen las leyes para regular ese caso o cuestiones particulares; las leyes demuestran el carácter complejo del ser humano, de su pensamiento, de sus acciones y de los cambios a los que de acuerdo a la dinámica social se haya sometido.

El Derecho Natural son las normas que proporcionan el equilibrio natural a las sociedades humanas, haciendo posible su convivencia. El Derecho Natural, según lo concebían los estoicos, era la participación de las sociedades humanas en el orden racional del universo. Tal participación se manifiesta a través del instinto de los animales y a través de la razón de los humanos.

En una concepción actual se entiende que el derecho Natural es la disciplina racional indispensable en las relaciones humanas, disciplina que armoniza las características diferentes del ser humano como tal. Por lo que se refiere al derecho positivo, sabemos que no obstante que hay elementos variables y accidentales que lo hacen distinto del derecho natural, precisamente por tales elementos, posee un gran valor por la eficacia intrínseca de la norma; la regulación de la (s) conducta (s) del ser humano en plena convivencia social. El derecho positivo posee la coercitividad necesaria para las normas y es producto del consenso de los miembros de la comunidad, quienes están de acuerdo en cumplir y hacer efectivas las disposiciones legales en previsión a un mejor coexistir y en búsqueda del tan pretendido desarrollo social.

Cualquier Estado en el mundo, si se aprecia de serlo, debería ser por su propia necesidad, un estado de derecho, mismo que garantice la equidad y justicia entre sus integrantes. El Estado de derecho proporciona seguridad tanto jurídica como social, así como política que es la que garantiza y además otorga un amplio sentido de la vida en la sociedad.

El Derecho Natural, el derecho positivo, el espíritu de las mismas leyes son parte fundamental de la vida de una comunidad. El ser humano, al decir del Ginebrino Juan Jacobo Rousseau, es un ente por naturaleza social y además por conveniencia tácitamente firma un contrato social, mismo que le dará un espíritu a la ley y que en palabras de Locke será armonioso ese derecho si es respaldado plenamente por el Estado y secundado por los gobernados.

Los hombres han vivido en comunidad, desde antes de las grandes civilizaciones, aunque ciertamente lo hacían en forma primitiva y no siempre autosuficiente, razón por lo cual muchos de ellos perecieron sin dejar huella inalterable de su florecimiento.

Las comunidades poseían normas que regulaban el comportamiento social, pero carecían de la fuerza necesaria que en un primer momento propiciara y respaldara la unión y en segundo momento, propiciara la defensa soberana de la comunidad, y al mismo tiempo garantizará el desarrollo económico, propulsor del cambio de comunidad de Estado; es necesario aclarar que una comunidad por sí misma no constituye un Estado, la comunidad carece de las complejas relaciones socio-políticas que fundamentan al Estado. Las comunidades antiguas resultaban ser amorfas porque carecían de los vínculos naturales de sangre, de las aspiraciones comunes de superación y desarrollo permanente, de instituciones jurídicas con las que si cuenta un verdadero Estado. Por ello ya hemos afirmado que trátase de la comunidad o con mayor razón del Estado, Las leyes naturales que impone la misma naturaleza y las leyes o derecho

positivo, son las bases esenciales con las que se fundamentan las comunidades y los Estados. Por esta situación Estado y Derecho son más que dos conceptos indisolubles, son realidades que dependen para su coexistencia el uno del otro, porque no es posible la existencia de un Estado, sin o de la existencia de un cuerpo de leyes sin la realidad de un Estado, porque de lo contrario, en el primer caso, estaríamos ante una dictadura y todo lo que ella implica; y en el segundo caso, estaríamos ante un cúmulo de leyes que intentarían gobernar lo abstracto.

Es importante señalar que la realidad del Estado requiere de la manifestación de todos sus elementos; de las leyes, necesita coherencia y apego a los constantes cambios que ocurren en el entorno social, por ello, no es casual que parte de las grandes crisis sociales tienen su origen en leyes obsoletas que nunca respondieron a las demandas de la comunidad; también necesita de la dinámica social del elemento humano, mismo que ha sido rebasado por las unilaterales y desproporcionadas políticas económicas de los administradores del Estado cuya principal política es la permanencia y la inmovilidad.

2.5.- EL ESTADO MODERNO Y EL EJERCICIO DEL PODER

En la teoría política moderna, el concepto determina a las personas—elite que ejercen el poder político y, en consecuencia, determinan también las definiciones políticas del Estado.

En otro aspecto, es necesario aclarar que todo gobierno tiene como función primordial de preservarse para ejecutar sus funciones y, en este sentido, todo el poder del gobierno tiende a institucionalizarse, es decir, a crear las condiciones necesarias, (materiales y hasta psicológicas) que le garanticen su permanencia como uno de los elementos que son primordiales en el Estado.

" En este sentido, el gobierno constituye un aspecto del Estado. En efecto, entre las instituciones estatales que llevan acabo la organización política de la sociedad y que, en su conjunto, constituyen lo que de ordinario se define como régimen político, las que tienen la tarea de manifestar la orientación política del Estado, son los órganos de gobierno".

Ciertamente la manifestación del Estado, como hoy lo conocemos, es relativamente moderno, más no ocurre así con sus elementos y el gobierno de uno de ellos. En las épocas de las primeras civilizaciones el hombre tuvo la necesidad de agruparse en sociedad para poder subsistir y transitar de la vida normal a la vida sedentaria y más aún, la necesidad de formar un grupo de dirección que asumiera las responsabilidades de organización y control de lo que más tarde fueran las primeras y las grandes civilizaciones.

La función del poder del gobierno se hacía necesaria, más el riesgo del despotismo y la dictadura siempre estaba presente a tal grado que los ordenamientos legales eran sometidos al poder soberano o a los gobernantes en turno.

Las grandes civilizaciones tuvieron como fundamento de su esplendor la organización de sus instituciones y la hegemonía de sus comunidades, sin embargo, su desaparición se debió a las grandes contradicciones del poder y beneficio de los gobernantes, en contraste con la miseria y la explotación de sus pueblos y, muy en especial, de la gran masa de esclavos que era el brazo fuere de sus economías.

La dinámica de la historia exigía un cambio, porque las sociedades esclavistas (Persia, Egipto, Grecia, y Roma) transitaban al sistema servilista del medioevo, con otras comunidades y con otras y más eficaces formas de control político.

El gobierno como elemento del Estado ha tenido variaciones de forma pero ha conservado su estructura de fondo, ha conservado y concentrado el poder, no solo en una persona, sino también en grupos, llámeseles notables, nobles, elite, etc., todos ellos son grupos de poder con grandes y fuertes intereses que comparten ideas políticas de justificación y conveniencia como expresión de fuerza y también como fenómeno de complejidad en las relaciones de políticos, gobernantes y gobernados.

Ya hemos expresado que una de las funciones primordiales del elemento gobierno es la de organizar (jurídica y socialmente) a quienes políticamente le han conferido el mandato de gobernantes, la representación de la delicada función ética de trabajar para preservar al Estado.

En el contexto histórico hemos podido observar como el personalismo de los monarcas (así lo fue durante las monarquías y el absolutismo) generó anarquía, divisionismo político y social y guerras intestinales y también de grandes alcances mundiales y la necesaria transformación de los Estados, en el afán de cambiar para conservar con el propósito de mejorar las condiciones que permiten y limitan la existencia del Estado. No son pocos los teóricos, los filósofos políticos y los mismos ciudadanos que de antaño y ahora critican fuertemente la función del gobierno, como elemento del Estado. Ciertamente el poder del gobierno debe ser unitario, hegemónico para tener éxito, es aquí donde aparece el riesgo del despotismo, la dictadura, el fascismo, donde tal concentración genera la tentación de servirse del poder, y ahí lo delicado de la función de la organización de la política moderna en los Estados contemporáneos.

En la actualidad el gobierno como elemento del Estado, esta en crisis, los valores políticos y éticos de democracia no se respetan, se violan los sistemas jurídicos, se cancelan los derechos humanos y se violenta la civilidad y

estabilidad ciudadana con desgastados e impositivos sistemas económicos que provocan empobrecimiento, subdesarrollo económico y grave deterioro ecológico, el beneficio no es común porque a costa de los recursos naturales y materiales del Estado, se crean inmensas fortunas personales y de grupo que son una afrenta para los millones de personas que mueren por hambre, que se encuentran marginadas y que no encuentran oportunidades siquiera de realizarse como personas, pues ellos mueren por hambre y por luchas intestinas de desestabilidad social en contraste con las inmensas fortunas económicas creadas con la complicidad de mandatarios y de grupos de presión que arrogantes cada vez más se apoderan de los espacios claves en la organización del destino de las poblaciones en beneficio propio.

Por todo lo anterior es necesario hacer cuestionamientos fuertes, profundos y serios de los actuales modelos económicos que están de moda y que son implementados a fuerza de causar estática en la sociedades contemporáneas forzando de este modo una convivencia política y de crecimiento económico casi nulo para las inmensas mayorías, las cuales todavía se encuentran a la expectativa de encontrar caminos más justos y de ascenso continuo a pactos de civilidad y comportamiento entre todos los hombres, sin excepción alguna de seres humanos.

CAPÍTULO 3

Las Tendencias Actuales de los Estados Modernos Contemporáneos.

3.1.- El Estado moderno y los Gobiernos Democráticos, Sociales Cristianos.

3.2.- La Estructura del Estado neoliberal.

3.3.- Los Estados Latinoamericanos Actuales.

3.4.- La Repercusión en la Estructura de los Estados Actuales.

3.1.- EL ESTADO MODERNO Y LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS, SOCIALES CRISTIANOS

La definición de la actual geografía política europea ocurrió al término de la Edad Media, en ella podemos determinar como el renacimiento, el humanismo y la reforma religiosa, provocaron el debilitamiento de algunos Estados, pero también otorgaron fortaleza a otros.

Las añejas sociedades de España, la contra-reformista; Francia siempre llena de habilidad e ilustración; y de Inglaterra con su altivez y prepotencia militar, lograban dominar e influir en el resto de las todavía o constituidas comunidades europeas, tal era el caso de las provincias Italianas y de las indecisas comunidades, que más tarde formarían Alemania. En el caso del mundo musulmán, estos lograban predominio en la península Arábiga y al este del mar mediterráneo. Su ofensiva en Europa había quedado atrás desde la expulsión de los moros en Granada.

Políticamente Europa se organizaba y la lucha por el poder en los nacientes Estados, generaba la militarización y una serie de alianzas que no estaba exenta de traiciones, para garantizar el dominio de uno de estos Estados sobre otros. De los primeros Estados europeos que lograron grandes transformaciones socio-políticas, destaca el Estado de Francia, en donde desde la época de Luis XIII, se vivieron grandes conflictos políticos y militares, que amenazaban el desmembramiento francés y que hábilmente solucionó y utilizó para fortalecer Francia; y de esto se encargó el Cardenal Richelieu arquitecto de lo que al tiempo se llamaría nacionalismo.

Francia vivió tiempos radicales de cambios, que lo llevaron desde la Ilustración y el despotismo de la nobleza, hasta el movimiento revolucionario que llevaría a los campesinos hambrientos y a los trabajadores de la montaña y el resto del

pueblo, a la toma de la Bastilla, símbolo del poder y su corte; la dirección del movimiento revolucionario la tomó la ya firme burguesía que sin ser nobles de alcurnia, ni pertenecer a los verdaderos descamisados del pueblo, poseían la suficiente habilidad política y la económica para ejercer y asaltar el poder y con ello transformar el futuro de esa nación, que habría de influir en la integración moderna de Europa.

Francia, España, e Inglaterra fueron las naciones más fuertes que se formaron como Estados, superaron a la tardía integración de Italia y Alemania, no sólo por el poder de su economía, sino por la fuerza militar de su imperio.

Holanda, Portugal y otros Estados, fueron rebasados por la ambición devastadora de los primeros que entre sí mismos luchaban por la supremacía para establecer el derecho de imponer como colonias a otros Estados. Entre ellos existían también diferencias: Inglaterra era protestante, Francia exaltaba más a la patria que a la religión y España era verdaderamente y excesivamente católica. Estas diferencias de culturas y creencias también influyeron en la formación de la actual geografía política europea.

En el siglo XIX, el canciller de hierro Otto Von Bismarck, logró la tan ansiada unificación alemana y automáticamente dio para que esta nueva nación se fundara como un Estado poderoso que contaba con una fuerza militar sorprendente y una concepción de la supremacía racial sajona alemana, demasiado elevada; la idea racial de la superioridad aria siempre ha estado presente en la historia económica y política y ello le ha provocado demasiados conflictos internos por la multiplicidad de etnias que integran al estado alemán y que los mismos alemanes se han negado a aceptar influidos por la supuesta supremacía de su raza.

Italia fue otro de los Estados europeos que tarde adquirieron su integración, sorprendiendo a todos el que no se efectuara antes, dada la historia de sus ricas provincias, como Florencia, Venecia o Milán o los mismos Estados pontificios que a pesar de su base económica no lograban conjuntarse y equilibrar sus intereses para que les permitiera integrarse como un nuevo Estado. José Garibaldi conjuntó y conjugó con mucha habilidad los intereses políticos y económicos, sumando a ello las coincidencias de razas, cultura e idioma que les favoreció totalmente.

En los primeros años del siglo XX casi ya definido el esquema geopolítico de Europa, diremos que la lucha de poderes ya se había equilibrado. Francia, Inglaterra, España, Alemania, Italia y Rusia se perfilaban a una disputa mayor: que era lograr el dominio de Europa con una supremacía militar o política y así consolidar y extender su imperio a otras partes del mundo.

Alemania en el primer tercio de este siglo, intentaba la abertura de dominar a otros territorios por medio de la fuerza militar, su objetivo era dominar Europa, y lograr el sueño napoleónico de formar un vasto imperio; que tuviera como eje al Estado Alemán, la ventura político-militar, les duro muy poco, y término con el humillante tratado de Versalles, que ponía fin a la Primera Guerra Mundial, en donde los aliados imponían graves restricciones al exaltado orgullo Alemán, entre otras cosas, y así Alemania debería dejar de producir y adquirir armamento y pagar los daños y perjuicios que la guerra había ocasionado a los países afectados. El descontento y resentimiento nacional se encontraba callado, sin embargo el fanatismo de Hitler, encauzó ese coraje y resentimiento para volver a despertar el odio racial contra los judíos y los comunistas, a quienes culpaba de las desgracias de Alemania y del resto del mundo. El éxito hitleriano se fincó en el fanatismo, en la humillación, en la falsa superioridad de la raza aria, el nacionalismo exacerbado y la enorme propaganda política que

se dirigía a un pueblo carente de cultura política que le permitiera conocer la realidad que era muy diferente como se la mostraban.

Alemania se consolidaba en Europa como una potencia militar, cuya economía se fincaba principalmente en la industria de la guerra, en los beneficios que pudiera obtener de las invasiones y los juzgamientos a otros Estados soberanos (Polonia, Checoslovaquia, Noruega, Francia, etc.) Las ambiciones del Eje Roma, Berlín, Tokio se desmoronaron ante la unión convencional y plagada de intereses de parte de los aliados a cuya cabeza se encontraban los Estados Unidos de Norte América. Italia fue librada de Mousolini y de su participación en la guerra, sin necesidad de que sufriera mayores desgracias.

Alemania pagaba con el desmembramiento de su territorio y la devastación de su Estado, su aventura de una Segunda Guerra Mundial, la derrota de su ideología nacional socialista, revelaba que su verdadera intención era la del autoritarismo, la dictadura, y la demencia de quienes personalizaban el poder y creen manejarlo y manipularlo indefinidamente. Por su parte, Japón demostraba al mundo que también poseía, como lo ha hecho, esa falsa creencia de superioridad racial que no es otra cosa, más que el desenfreno y alto complejo de inferioridad al que se ha sometido el sentimiento Japonés, encubriéndolo con el sueño de la tradición de la obediencia y de la falsa honestidad que no tienen quienes se benefician individualmente del poder.

La finalización de la segunda guerra mundial, reedificó la geografía política y social de Europa. Inglaterra ya no era como antes del conflicto, o sea la figura central del viejo continente, su economía se encontraba abatida, el viejo orgullo inglés término por desmoronarse al igual que sucedió con su ex ministro Churchill.

Francia intentaba renacer con la unión que alentaba su viejo héroe, el general Charles de Gaulle; España y sus problemas estaban atrapados con Francisco Franco. Los llamados países bajos iniciaban un lento pero firme camino hacia el crecimiento y la recuperación social. Rusia había trastocado los anhelos de la revolución leninista de 1917 y Stalin usufructuaba plenamente y sin contrapeso alguno el poder. José Stalin había fracasado con su pacto de no agresión con Hitler y no había movido fuerza alguna para evitar la invasión de que fue objeto Polonia. Si la Rusia stalinista se había unificado a los aliados, porque no podía hacer otra cosa y ahora sacaba partido de las mieles del triunfo de la triste derrota Alemana. A su vez la URSS integraba por la fuerza a las provincias balcánicas y con ello formaba un poderoso Estado que se hacía llamar socialista.

La URSS hacía sentir la fuerza de su territorio y de su rica economía, en la ideología que se incorporaba a Polonia, Rumania, Checoslovaquia, etc., quienes tomaban partido por el que se convertía en el muy poderoso imperio Soviético. Ahora el viejo continente se conocía como Europa del Este y Europa del Oeste con marcadas influencias y manejos de economía capitalista, en contraposición con el manejo de una economía centralmente planificada.

Alemania quedaba dividida por los intereses de quienes habían intervenido en la conflagración mundial. La URSS influía y dominaba la parte oriental de Alemania y lograba mantener una hegemonía imperial con una economía de guerra y una falsa imagen socialista. El inicio de la construcción del muro de Berlín creaba también un mundo hostil en donde las diferencias entre Estados se acrecentaban y se abría el camino franco para la llamada guerra fría, que no era otra cosa sino que ahora los enfrentamientos ocurrían veladamente y se recurría al dominio de otros Estados soberanos, ya fuera por la fuerza de las armas o por la fuerza de absorber y manipular sus economías. Las intervenciones en Occidente se hicieron en nombre de la democracia o según

argumentos actuales, para salvaguardar la vida y los bienes (así lo manejan los E.U.A.) de sus ciudadanos en los países intervenidos.

A partir del término de la 2a. guerra mundial, desmedidamente y sin que alguien pudiera evitarlo, inició la carrera armamentista, de tal manera que ni antes de la creación de la O. N. U., con la llamada liga de las naciones, se pudo controlar el rearme de Alemania y de otros Estados como Italia, España o Japón, incluso de las mismas potencias que participaron tanto en la 1a. guerra mundial, como en la 2a. guerra mundial. Estas naciones en su mayoría hicieron funcionar las economías de guerra produciendo o comprando, según el caso, armas en alto número y en alto poder de destrucción, así ocurrió con el desarrollo de la física nuclear mismo que llevó a crear bombas letales de fuerza megatónica como las que destruyeron Hiroshima y Nagasaki en Japón. Al frente de la guerra fría y de la carrera armamentista se colocaba la U.R.S.S. al Este, y los Estados Unidos de Norteamérica en el Oeste. Ambas potencias resultaron beneficiadas al concluir la 2a. guerra mundial, incorporaron para su causa Estados soberanos muy importantes de América, Africa y la vieja Europa. Sin embargo las soluciones a base del diálogo y las negociaciones a conflictos como el de Vietnam en Asia o el caso de Cuba en América, se recurría para su solución desde el espionaje hasta el enfrentamiento directo, como en Vietnam o la amenaza a Cuba de la marginación total de los acontecimientos políticos, económicos y principalmente comerciales de los E. U. A. y sus socios, creándole bloqueos comerciales, aislamiento económico y político que sacaran a Fidel Castro del poder. Las principales potencias mundiales, E.U.A. y la U.R.S.S. hacían sentir su enorme poder económico y militar en Europa y América principalmente, de tal manera que en el caso de los E.U.A. las decisiones importantes en el ámbito internacional, las secundan Inglaterra, Francia, Italia, España, y Alemania del Oeste; en la actualidad, lo hace también la Alemania Unificada. En el caso de la U.R.S.S., los países llamados socialistas siguieron las políticas impuestas por el Kremlin, en un afán de

mantener un bloqueo que constituyera al igual que su contra parte el equilibrio de poderes y la no sujeción de un imperio sobre otro.

El anhelo del ser humano era alcanzar la paz mundial al concluir la 2a. guerra mundial, pero una vez definido el nuevo esquema político internacional resultaba cada vez más difícil lograr un entendimiento entre las potencias mundiales porque, ahora los intereses económicos eran más fuertes que las políticas sociales y humanitarias. El que antes fuera fantasma de guerra, ahora era tristísima y degradante realidad de guerra y hambre entre los países no desarrollados. Vietnam y Camboya entre los países asiáticos; la sobre población de China y el hambre y miseria de su pueblo, tampoco fueron soluciones por la dirección y ensimismamiento del gobierno llamado socialista de Mao; China sigue encerrada en un mundo feudal de falsas realidades y antiguos mitos que desde hace muchísimo tiempo se apoderaron de sus creencias; y sin embargo, China pertenece al manipulado y atrasado consejo de seguridad de la O.N.U. y posee armas nucleares y un poderoso ejército a pesar de las grandes desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales de su pueblo.

En el continente Africano todavía se viven los resabios del colonialismo. El enorme saqueo y explotación de los recursos naturales corrió a cargo de los países europeos Inglaterra y Francia, principalmente, ahora lo hacen los propios gobernantes africanos que no hacen algo para evitar que sus pueblos y el continente mismo vivan las peores enfermedades, hambres y violaciones de los más elementales derechos humanos que se tenga noticia en el mundo. Los Estados africanos no solo son débiles económicamente, sino que, políticamente no están organizados, carecen de una cultura social y de auto desarrollo económico que les permita entrar al trabajo unificado, a la cooperación internacional (a través de créditos, transferencia tecnológica), a la que tienen derecho como miembros de la comunidad internacional. Miles de niños

africanos mueren en la peor muerte que ocurra a los seres humanos: La muerte por hambre, trágica por lenta y dolorosa, y desesperante porque, pudiéndose evitar no se intenta hacerlo.

Los Estados desarrollados solo se preocupan, desde la persona de sus gobernantes y los grupos económicos y sociales a los que pertenecen; por ellos mismos, esconden y disfrazan sus intereses en la burda farsa de las falsas honestidades, honores y hasta tradiciones y dejan en total abandono a los Estados que no pueden comerciar con ellos o que no pueden, en general, reportarles beneficio humano.

Los países que más hambruna padecen y se encuentran en situación de grave catástrofe económica, social y política son Marruecos, Etiopía, Mozambique, Tanzania y ahora la infortunada Somalia donde ocurren enfrentamientos civiles que repudian la presencia de la ayuda humanitaria de los cascos azules de la O.N.U. y los rebeldes militares, y también civiles que encabeza Mohammed Fahara Aidid que en alarde de crueldad descuartizan los cadáveres de los soldados de la O.N.U. y muestran riendo en extremo de fanatismo y barbarie lo que de sus inútil; enfrentamientos y del atraso económico, político, social y cultural que han vivido.

Los países de Asia, Africa, y de América Latina ya han vivido la nefasta dominación del imperialismo europeo que buscando su expansión desde el siglo XVI, ha lanzado su ofensiva para formar otras colonias que en el pasado le redituaron grandes beneficios económicos. Tal es el caso de Inglaterra y el dominio que ejerció en la India, país de una gran mitología y tradición cuya población tiene fuertes creencias ligadas a su tierra y a sus doctrinas religiosas.

La dominación inglesa había dejado honda huella de la discriminación racial que ejerció sobre el pueblo hindú de tal manera que en el aspecto social, el

sistema de Castas originó una terrible división social que en el aspecto político favorecía la intervención y al mismo tiempo hacía más difícil la búsqueda de la independencia.

Mohandas Gandhi fue el principal artífice de la independencia de la India respecto de Inglaterra, logrando en un principio, unificar esfuerzos en búsqueda de una integración pacífica que les permitiera evitar enfrentamientos violentos y, si en cambio, presionar a lo interno y a lo externo para estabilizar los conflictos sociales y ganar su independencia. Gandhi y su revolución pacífica obtuvieron la independencia de la India y crearon un Estado que anhelaba ser diferente de su triste pasado. Sin embargo, "los rencores, los odios entre las razas y las etnias, mantenían vivas las diferencias al grado tal que ello le ocasionó la muerte a Gandhi, a manos de un fanático religioso."

De nueva cuenta Europa dejaba enseñanzas negativas de los sueños imperiales de sus Estados, lo que también provocaría las dos guerras mundiales de este siglo. De esta manera Europa pasaba de los enfrentamientos militares y políticos, a la búsqueda incesante de una integración económica y hasta política de sus Estados. La problemática consistía en unir diferentes intereses, diversas razas y culturas en función de una aspiración común; fortalecer a la comunidad europea para enfrentar el gigantesco poder económico y político que en el ámbito mundial poseen los Estados Unidos de Norteamérica. La estrategia de los E.U.A. siempre va acompañada de la fuerza militar que poseen, así como la presión política que ejercen en los diferentes organismos internacionales (O.N.U., O.T.A.N., F.M.I., B.M., etc.); en la comunidad europea se fortalecen estas ofensivas que al final de este siglo XX, se convierten en guerras comerciales y al mismo tiempo se forman los llamados bloques económicos y comerciales que a través de acuerdos y negociaciones buscan el desarrollo de sus Estados, o bien de la estabilidad de sus economías que una vez agotadas entran en recesión.

Los gigantes comerciales en el mundo son: Japón en Asia, seguido de Corea, Taiwán, Indonesia, Estados Unidos en América, y todos tanto en forma individual como en el aspecto colectivo buscan la sobrevivencia de sus Estados a través de la fuerza de sus economías, de la colocación de sus capitales, de la venta y reventa de sus productos y de la imposición de sus líneas económicas y políticas los Estados débiles y a todos aquellos Estados que pierdan en el campo de las negociaciones.

Los Regímenes Democráticos (La socialdemocracia; La democracia cristiana).

La filosofía política antigua nos indicaba que toda comunidad por primitiva que sea necesita organizarse, para ejercer la vida en sociedad con todos sus aspectos y elementos; culturales, étnicos, geográficos, religiosos, económicos, políticos y hasta raciales.

Un aspecto en el que se hacía particular importancia era la organización política, puesto que de ella se originaban las instituciones de gobierno, mismas que determinaban el buen funcionamiento de la comunidad, por ello es de suma importancia crear un gobierno democrático, como en un principio lo entendieron y practicaron los antiguos griegos; un gobierno que involucrara la participación ciudadana, tanto la elección de sus gobernantes, como en la vigilancia del buen desempeño de sus funciones, incluyendo la participación real de los ciudadanos en la representación pública. Democracia al gobierno del pueblo y para el pueblo, según expresaba la concepción clásica del pensamiento griego, y sabemos que efectivamente la concepción de la democracia involucra como elemento fundamental al hombre mismo.

En la actualidad las sociedades modernas son conjuntos humanos muy complejos que involucran muchos factores, sociales, culturales, políticos, etc., por lo que las relaciones sociales son de gran interdependencia y no podemos hablar de democracia o política en forma aislada; sino más bien, cualquier forma de gobierno que adopte un Estado, necesariamente tendrá que atender los asuntos que demandan las necesidades de la sociedad, tal vez sucederá como ha pasado que mantener un régimen autoritario o dictatorial, pero las contradicciones que este tipo de sistema encierran en si mismos los lleva a su desaparición.

Por ello entendemos que la mejor forma de gobierno es aquella en que la participación política de la sociedad se da en forma integral, como lo expresaba Manuel Jiménez de Praga, participación, es la máxima identificación entre gobernados y gobernantes. La democracia no se restablece, se logra a través del máximo esfuerzo de los habitantes de una ciudad y del Estado mismo, este esfuerzo consiste en formarse una cultura política que permita el diálogo, no sólo entre gobernantes y ciudadanos, sino entre las diferentes fuerzas políticas. La democracia es entonces la forma más perfecta de convivencia humana y política, porque conlleva la participación de toda la comunidad sin tomar requisito alguno para tal participación, más aún que las mismas leyes abstractas y generales marcan para todos.

Heródoto, Platón y Aristóteles hacían clara referencia a la democracia, como una forma de gobierno para todos los habitantes de una comunidad, dejando a un lado la Oligarquía, a la que llamaron el gobierno de los ricos, y a la tiranía que surge como forma de gobierno para todos los habitantes de la comunidad, pero restringida, por sus excesos y selectividad de sus miembros en dicho gobierno.

La democracia es la forma de gobierno más comentada y aceptada por los escritores políticos de la Edad Moderna; nosotros sabemos que más que una forma de gobierno, constituye una necesidad de participación política de todos sus integrantes y de la comunidad en general, porque la Democracia en su concepción histórica y política es la forma de gobierno y de organización política a la que mayormente se adhieren los teóricos del pensamiento político; Constante relaciona a la democracia con las libertades individuales; Bodino, con las formas de Estado y de gobierno; en donde se refiere que en la época de las monarquías, el rey que era quien poseía el poder soberano y "democráticamente" otorgaba magistraturas indiscriminadamente, como lo hacían los Césares romanos a otros funcionarios en quienes delegaban de representación y de gobierno. Alexis de Toqueville en la "Democracia en América" refiere que toda democracia constituye por sí misma la forma de regular la vida de los individuos a través del conocimiento de su realidad y de lo que nosotros en la actualidad llamamos entorno político. Carlos Marx, Lenin y Gramsci, entienden a la democracia como la participación ciudadana sujeta a un sistema económico de producción capitalista, que si bien permite el mejoramiento de las relaciones sociales, no ocurre lo mismo con la condición de vida para los pueblos en general, porque la sujeción económica y la opresión política en que viven no les permite alcanzar niveles superiores de desarrollo.

La clase económicamente más poderosa es la que utiliza y ejerce en su máxima expresión el poder en su personal beneficio, por ello la filosofía Marxista no compartía los ideales políticos de la democracia, porque en su concepción, justificaba el dominio y la existencia de una clase sobre otra. Nosotros sabemos que la convivencia humana resulta de conciliar intereses, de organizar sociedades en la conciencia común de aspiraciones iguales y beneficios mutuos que es la más pura forma de convivencia de manera pacífica, de tener acceso a los mejoramientos que se dan con el desarrollo económico y político, porque la cultura social es la mejor opción de conservar la existencia

del Estado; ciertamente existen regímenes que se han autodenominado democráticos, pero que en realidad son gobiernos totalitarios, que solo justifican su existencia por medio de las armas, o por medio de los fraudes electorales, que distan mucho de ser democráticos; por todo ello como seres políticos estamos convencidos que democracia y política son dos realidades indisolubles por medio de las cuales el ser humano estrecha la convivencia y la coexistencia de las comunidades en lo general y en lo particular. Política y democracia son participación; participación es cultura, en el trabajo, en la escuela, participación con conciencia social y ánimo de cambio de mejoramiento y equilibrio en la explotación de los recursos humanos y naturales con que cuentan los Estados.

La Socialdemocracia.

El concepto de la Socialdemocracia relaciona aspectos de la doctrina socialista y también de la doctrina liberal, con ello la Socialdemocracia intenta alcanzar el poder pero por medio de la vía electoral. Los postulados socialistas indican el equilibrio y beneficio tanto en los factores de producción, como en los beneficios que rinden esos factores; es decir, con el reparto equitativo de la riqueza, buscando además la propiedad colectiva de esos medios productivos y la desaparición de las barreras que el capitalismo ha levantado entre las clases sociales. La doctrina liberal democrática indica que la búsqueda del poder político ha de ser por la vía del sufragio, por el camino electoral, conjugando los aspectos sociales y colectivos con los intereses particulares de la misma colectividad. El Liberalismo pretende la salvaguarda de la libertad del individuo para actuar en sociedad, pero en este mismo caso ocurre que dada la complejidad de las mismas sociedades es muy difícil, conciliar los intereses de la colectividad, con los muy poderosos intereses de determinados individuos en lo particular, principalmente por el poder económico y político que ellos detentan. Libertad individual y colectiva son temas que mucho interesan a teórico político y que sabemos son demasiado importantes para la constitución

de un estado y que deben regularse en el marco del derecho. La Socialdemocracia intenta asumir esas dos libertades, libertad individual y libertad colectiva e introducirlas al campo democrático y a la lucha electoral por el poder. La Socialdemocracia constituye un proyecto intermedio entre el proyecto e ideología liberal, donde el Estado no tiene más función que la de simple regulador de las fuerzas económicas, políticas y hasta sociales; y el proyecto e ideología que se expresa, como ya dijimos por la propiedad colectiva de los bienes de producción de una sociedad sin clases.

El líder del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y ahora presidente de España, en la segunda mitad de la década de los ochenta y el primer lustro de los noventa, en su época de activo militante partidista opinaba: "La Socialdemocracia es un proyecto socialista y a la vez es una manifestación de liberalismo moderno". Dicha expresión es parte de la estrategia política que lo llevó a la presidencia y que lo ha mantenido en el juego desgastante y complicado del poder. Su gobierno llamado socialista democrático se ha alejado de sus bases obreras y populares y ha ejercido un gobierno al más puro y viejo estilo liberal.

La Socialdemocracia tiene su origen cuando a partir de los sucesos y disputas internas en la primera internacional, surgen numerosos partidos políticos, entre ellos el llamado Socialdemócrata de los trabajadores que en Alemania crea fuertes raíces y poderosa influencia con la aprobación del programa aprobado en el congreso de Gotha, en 1875, por lo que dicho partido Socialdemócrata con base marxista, orientaba su lucha por la vía del sufragio y en estricto orden Nacionalista.

Las posiciones claramente definidas del partido Socialdemócrata alemán, proporcionaron una reacción de la filosofía Marxista y del propio Marx, quién dejaba una aguda crítica al programa de Gotha, además de rechazar cualquier

nexo con los postulados Socialdemócrata que limitan su lucha a la práctica electoral y que además negaban la lucha internacional del propio Socialismo. Es cierto que los Socialdemócratas aceptaban la lucha revolucionaria de la filosofía Marxista y la lucha de clases y creían firmemente en llegar al poder por la vida del sufragio, y también es cierto que el giro que daban a la doctrina Socialista los ubicaba fuera del Socialismo tradicional, de la dictadura del proletariado y de la desaparición del estado capitalista y los llevaba a una alianza con otros partidos liberales que nada tenían de Socialistas y que si centralizaban la lucha electoral en desprecio de otras ideologías Socialistas.

En el año 1919, se creó la III internacional Socialista, cuya creación se debe a instancias del partido comunista ruso, que propuso la profundización e interpretación del Marxismo por el Leninismo, sin embargo no son pocos los partidos que buscan por sí mismos tanto su consolidación y acercamiento a las bases populares como su propia subsistencia, aún cuando con ello den giro importante a su ideología. Lo anterior propició que los partidos se convirtieran en reformistas o revisionistas y buscaran afanosamente solo transformaciones dentro de la estructura del Estado.

La Socialdemocracia surgió como una nueva opción en el campo político, porque ofrecía trabajar con las clases sociales en una amplia aceptación democrática, y el acceso al poder por la vía pacífica. Las interpretaciones que se dieron acerca de los alcances de la Socialdemocracia fueron diversos: Jean Jaurés opinaba "La Social democracia es el socialismo en la cabeza y los pies en la realidad".

Los Estados modernos en la actualidad han adquirido diversas formas de gobierno que van desde gobiernos liberales, demócratas cristianos y socialdemócratas, hasta gobiernos autoritarios y personalistas que en perjuicio de sus pueblos ejercen desmedidamente el poder.

Los Estados europeos han oscilado entre gobiernos monárquicos (Inglaterra, España y Francia) en el pasado hasta gobiernos de monarquía constitucional y demócratas cristianos o de corte fascista (Italia con Moussolini, España con Francisco Franco), en este mismo siglo los gobiernos de monarquía constitucional han logrado a través del sistema parlamentario imponer un conservadurismo en sus formas políticas, que según sus propias tradiciones les impone la figura decorativa del Rey o la Reina, como sucede con Inglaterra y España, ejerciendo en forma independiente una política liberal o conservadora o Socialdemócrata como sucede en la actualidad.

La Socialdemocracia constituyó desde sus orígenes una opción que situaba sus alcances entre la política radical del Liberalismo Clásico en lo económico y en lo político y las doctrinas del socialismo, que a su vez se cerraban a todo aquello que no constituyera un socialismo puro que se apartara de sus doctrinas sociales.

Por ello la Socialdemocracia resultó punto de transición entre regímenes distintos y aún contrarios como el caso de Alemania antes y después de la segunda guerra mundial, cuando vivió la devastación de una guerra que su gobierno despótico y dictatorial de aquel hombre llamado Adolfo Hitler con su famoso Nacionalismo, que llevaron a ese país a una dura y profunda crisis política y social, donde se vieron precisados a replantear y aún más, otros sistemas de desarrollo que repuntaron al decaído y orgulloso Estado Alemán. La Socialdemocracia tuvo en Alemania y en gran parte de Europa a su principal exponente en Wily Brandt, quien se encargó de practicar y propagar esta ideología política que en Europa tuvo gran aceptación por su forma de incorporar aspectos avanzados del socialismo y de la clásica política liberal.

La Democracia Cristiana.- Después de la segunda guerra mundial sobrevino una crisis de valores morales, sociales y políticos que provocaron el replanteamiento de tesis, corrientes de opinión y teorías acerca de la vida en sociedad o colectiva, pero también de la vida individual. El existencialismo se preguntaba sobre cual era la causa y fin de los enfrentamientos entre los mismos hombres, de la lucha por la supremacía y hegemonía mundial en manos de un Estado y éste en poder de unos hombres y hasta de uno. Si los enfrentamientos no solo involucraban a la milicia, también arrastraban en su estrategia a la población civil, sin importar razas, costumbres o religiones.

La organización política después de 1945 cambiaba y en el plano internacional procuraba establecer diferentes y perdurables relaciones de cooperación y apoyo mutuo en la reconstrucción de las devastadas economías europeas, en este aspecto la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, se perfilaba como la ganadora de la segunda guerra mundial de la carrera armamentista y del poder de sujeción que imponía a otras políticas económicas del mundo.

La teoría de la democracia ahora tiene plena aceptación en el mundo con ello, ya desde entonces no se querían más riesgos de fascismo, de nacionalismo y dictadura. La pretensión era lograr que los Estados tuvieran el equilibrio político interno y externo necesario para su desarrollo, así surgen los gobiernos que se hacen llamar democráticos, de derecha, de izquierda, etc. En fin toda una serie de teorías y de corrientes políticas que también el sistema de partidos ahora incorporaba.

En Europa proliferaron los gobiernos que intentaban el camino de la democracia con sus muy particulares variantes. Por ejemplo en Inglaterra su gobierno es de sistema parlamentario y altamente conservador, e inclusive mantiene aún la figura de los monarcas, y se hace llamar democrático, a pesar de la desigualdad económica de su pueblo y la creciente e injusta distribución de la

riqueza, en donde también se nota la falta de pluralidad política que permita la participación en el parlamento de grupos políticos opositores al partido conservador.

Bien expresó Maurice Duverger, acerca de la Democracia Cristiana que desde 1945 la moda de hablar o de llamarse demócrata, es la nueva cualidad del desarrollo, pero hablar de democracia cristiana es referirse a la corriente política que involucra los elementos de la lucha política y electoral con los ideales del cristianismo.

En Europa lo han intentado, el partido social-cristiano Belga y el partido social-cristiano Holandés, sin embargo, es pertinente aclarar que estos partidos son conservadores, rebautizados como demócrata cristianos, que nunca han roto su tradicionalismo más que de nombre. Austria con su añejo tradicionalismo político y filosófico, no pasan los partidos políticos de auto nombrarse demócratas o demócrata cristianos, para cubrir sus postulados de la derecha.

La democracia cristiana auténtica no es ese disfraz de la derecha tradicional conservadora, al menos no la que fue en sus orígenes aunque por sus innegables hechos haya tendido a hacerlo. El mapa político de Europa después de la segunda guerra, mostraba como la fuerza de las luchas políticas internas se desarrollaban en todos los Estados y la democracia enfilaba sus esfuerzos contra las doctrinas comunistas del bloque socialista, en donde veía al enemigo natural de sus doctrinas a vencer.

En Italia los partidos demócrata cristianos tuvieron éxito en su desarrollo y en la eficacia de sus ideologías debido a las condiciones religiosas que imperan por la alta influencia del Vaticano. La democracia cristiana constituyó desde sus orígenes, una verdadera opción en la lucha política, sin importar que lo hiciera en contra de otras ideologías distintas a ella y por esto representaba su

originalidad, se desarrollo al principio entre las dos grandes tendencias: La conservadora y la Liberal y posteriormente en el mundo capitalista y las porciones socialistas. En este trabajo reafirmamos que la democracia cristiana ha tratado de mantenerse en la contienda política, ya sea enfrentando la lucha por si sola, o bien a través de alianzas con otras doctrinas. En Alemania el primer partido demócrata cristiano de Europa, se llamó oficialmente Centro Católico, lo que denota que de alguna forma se han tratado de colocar en el centro de las ideologías y luchas en disputa, aunque hoy los demócrata cristianos en Europa y en América se definan por ser partidos conservadores de derecha, que ante todo carentes de propuestas profundas y serias de acuerdo a la realidad de sus Estados y de sus pueblos, olvidan que la verdadera lucha política es de trabajo, conocimiento, participación, y los pies sobre la tierra, sin perder de vista la autenticidad de sus propios orígenes.

La democracia cristiana adquirió notable fuerza después de la segunda guerra mundial, la depresión que este conflicto ocasionó fue muy grande, los valores morales sufrieron un colapso y su impacto en el mundo político fue muy importante. Los países que mantuvieron las agresiones (Italia y Alemania) vivieron la fuerza de la naciente democracia cristiana que pugnaba por la extensión de los valores de la doctrina social de la iglesia, así las palabras de León XIII (1878-1903), Pío XI (1931), y Pío XII (1944), reclamaban el regreso al respeto a la dignidad del hombre y la justicia en las relaciones sociales, incluyendo las que establecen los gobiernos a sus ciudadanos. Europa vivía el intento a un existencialismo que le permitiera un desarrollo.

3.2.- LA ESTRUCTURA DEL ESTADO NEOLIBERAL

Durante el desarrollo de este ensayo hemos hablado acerca de la presencia política en toda la vida del Estado, de como los factores políticos influyen para fortalecerlo también para debilitarlo, no es sólo la política en sí misma, la que

puede lograr tales objetivos, requiere por igual, de la fortaleza social que le permita una vida sana, democráticamente hablando, es decir, una cohesión a lo interno de sus comunidades y de la vida social en su conjunto, de la misma identificación entre sus gobernantes y gobernados a la que se refiere Manuel Jiménez de Parga, en su prólogo la democracia; pero también requiere de una política económica justa y equitativa en la producción, distribución y consumo de los factores de la sociedad.

En la actualidad los Estados democráticos han sido fuertemente combatidos por la bandera del Estado NEOLIBERAL, mismo que propone por sobre todas las cosas, la preponderancia económicas sobre cualquier otro rubro del Estado, subordinando las políticas sociales a las políticas económicas, enarblando el añejo principio del liberalismo económico del siglo XIX: Laissez Faire Laissez Pase. El Estado NEOLIBERAL, es llamado así, precisamente por revivir el liberalismo económico del siglo XIX, haciéndolo ahora a ultranza, en otras palabras, llevándolo quien lo práctica, más allá de sus fronteras

A principios del siglo XX, las economías de los Estados no se encontraban desarrolladas y fueron las dos grandes guerras mundiales, las que dieron pauta a las economías de guerra, a la carrera armamentista y a la explosión del desarrollo tecnológico con aplicaciones bélicas. Durante la primera guerra mundial se vivió una revolución económica que provocó una sobre oferta y saturación de productos en todas las principales economías del mundo. La crisis económica de los años treinta demostró la incapacidad de los esquemas clásicos que pudieron dar solución a esta enorme crisis del capitalismo moderno, de la economía de mercado. La depresión económica demostró que el liberalismo económico era incapaz de mantener un desarrollo equilibrado pues favorecía la concentración del ingreso en pocas manos y creaba a la vez, una clase capitalista internacional, misma que se fortalecía en búsqueda del libre comercio.

La crisis de los treinta generó una serie de teorías económicas que buscaban equilibrar de nueva cuenta el desarrollo del Estado sin afectar los altos rendimientos de las clases capitalistas, así surge la teoría Keynesiana, misma que exponía que los dos grandes problemas del capitalismo moderno resultaban: el desempleo y la concentración del ingreso. La teoría Keynesiana, exponía que estos grandes problemas no se resolvían con simples ajustes de mercado o de orden estrictamente financiero, sino más bien, permitiendo una mayor participación del Estado en la conducción de la economía lo que daría en llamarse la aparición del Estado administrador de la demanda y el Estado benefactor; con ambas características se pretendía lograr el pleno empleo y redistribuir el ingreso.

La segunda guerra mundial creó nuevamente un ambiente tenso en las relaciones internacionales, el precario equilibrio en el plano económico y político resultaba amenazado con la acción imperialista de Alemania que unida a Japón e Italia, su socio menor en Europa, intentaba el dominio hegemónico mundial. La industria bélica nuevamente inclinaba la balanza en favor de los países aliados y demostraba con ello, que la economía norteamericana se había consolidado, tanto en los avances tecnológicos, como en penetración y dominio de otros Estados, a través de sus economías. El capital norteamericano formulaba el Plan Marshall, para la reconstrucción de Europa, con la plena intención de mantener el control de los que en adelante se constituirían como países desarrollados y socios comerciales de su economía.

El modelo económico Keynesiano se veía afectado en su aplicación, por la excesiva intervención del Estado en sus respectivas economías, se convertía al Estado en planificador y único promotor del desarrollo.

El Liberalismo Clásico y el Keynesiano no eran suficientes para solucionar la crisis de la posguerra; la crisis del capitalismo industrial.

El esquema económico Keynesiano favorecía la intervención del Estado en la economía, en la planeación y dirección del desarrollo, sin embargo ocurrió que los Estados llevaron la intervención en sus economías más allá de lo deseable, inhibieron la capacidad productiva de las fuerzas económicas naturales e impusieron la estatización y burocratización de las funciones y prácticas productivas de la sociedad. Dichos planes económicos sólo mantenían economía de ficción, subsidiando las áreas productivas: el campo, la industria productiva, etc.

La política de los subsidios y las exenciones fiscales sólo beneficiaban a los grandes productores, ni remotamente llegaba a la industria manufacturera, o a la mediana y pequeña micro empresa, estas políticas económicas propiciaban más aún la concentración del ingreso, el desempleo y la pobreza generalizada, la alta deuda pública y la deuda interna, así como políticas populistas encaminadas a magnificar el paternalismo del Estado; el resultado crisis políticas y sociales, sumados al endeudamiento del sector público y un enorme subdesarrollo.

Latinoamérica ha vivido estas experiencias políticas y económicas con muchas desventajas, el atraso en que se le ha mantenido, tanto por los gobiernos autoritarios y antidemocráticos, como por la nula cooperación de la comunidad internacional.

En la actualidad los sistemas económicos se han inclinado por el Neoliberalismo, y lo han hecho como respuesta al Keynesianismo e intervencionismo estatal, y lo han hecho caer en los mismos excesos, volviendo con el Neoliberalismo a favorecer a los grandes productores nacionales y

extranjeros; la formación actual de bloques industriales y comerciales principalmente (O.M.C. , la Comunidad Económica Europea, La cuenca del Pacifico, El Tratado de Libre Comercio) limita el crecimiento por igual a todos los Estados, beneficia y no por igual a sus Estados miembros.

El Estado NEOLIBERAL induce al proteccionismo impidiendo el tráfico comercial, y a lo interno pretende combatir la inflación y el desempleo únicamente como fenómeno monetario, dando ajustes financieros y olvidándose de las políticas sociales que permitan una justa distribución de la riqueza.

No permite conjugar el crecimiento real y sostenido que favorezca el desarrollo interno, el ahorro productivo con tasas de interés favorables al crecimiento.

Ninguna de las dos corrientes ha dado cabal respuesta a los problemas del capitalismo contemporáneo; la inflación, en el descenso en el ritmo de la productividad y el desequilibrio externo. La síntesis Neoclásica y Neokeynesiana, supone economías de libre mercado, relativamente estables, independientes y de comportamiento incierto pero predecible, en donde el Estado es un simple agente exógeno al sistema.

Sin embargo en la realidad las economías capitalistas contemporáneas corresponden más al concepto de economías mixtas, son interdependientes y su comportamiento es impredecible, pues en el mundo de hoy, más que incertidumbre existe ignorancia del futuro.

3.3.- LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS ACTUALES

Latinoamérica ha vivido una historia difícil aún antes de la invasión española por lo que ya existían problemas de integración y cooperación entre sus muy diversas comunidades las que preferían vivir en la autosuficiencia y empleando,

los recursos que tenían a su alcance, que someterse a la disciplina de la cooperación entre comunidades diversas en un mismo territorio. La llegada de los españoles favoreció esta división y propició mayores enfrentamientos internos que favorecían a sus intereses facilitando la invasión.

El pueblo Mexica por su parte, sí pudo mantener su hegemonía por sobre otros pueblos empleando la fuerza y el sometimiento, razón por la cual durante el enfrentamiento con los españoles, los otros pueblos se unieron a estos últimos y combatieron a muerte a los orgullosos aztecas que perecieron en la desigual batalla; el pueblo maya pasó por los mismos sacrificios, y la civilización Inca vivió en carne propia la ambición ilimitada del primo de Cortés, don Francisco Pizarro, quien sacrificó a Atahualpa y devastó la cultura Inca.

Hemos apuntado que los enormes recursos naturales americanos constituyeron un importante factor para los pueblos indígenas para su florecimiento y su desarrollo, también fue el elemento clave para despertar la codicia de los invasores españoles. A los indígenas se les impuso la vergonzante condición de esclavos en sus propias tierras, en trabajos que no reconocían límite alguno y en el tiempo que durara hasta su muerte. Si el trauma de la llamada conquista fue más cruel y deshumanizante. Bartolomé de las Casas pudo observar parte del sufrimiento al que eran sometidos los indígenas, por los que se hacían llamar cristianos, ello motivó que sus protestas llegaran a exigir un mejor trato para el indígena y el reconocimiento para ellos mismos de hombres y no bestias.

El sometimiento del pueblo español resulto traumatizante para los pueblos americanos, quienes perdieron gran parte de su cultura y los relegaron como colonias del imperio. La emancipación de los pueblos indígenas transcurrió lentamente y sólo mediante la independencia política que tardara más de dos

siglos, lograron obtener cierta autonomía para iniciar el escabroso camino de crear, organizar y desarrollar nuevos Estados.

El siglo XIX fue el punto de partida en que los nuevos Estados latinoamericanos buscaron su identidad y trataron de consolidar algo más que la independencia política; la independencia económica sin pretender la imitación de ridículos y obsoletos imperios de Europa que tan abruptamente fracasaron en el afán de dominios obsoletos.

En el caso de México resulto demasiado difícil porque la llamada "Nueva España" era muy codiciada por los españoles, franceses e ingleses, quienes tenían la seguridad de que dominando a nuestro territorio podían penetrar con su hegemonía a los Estados Unidos de Norteamérica. Así lo pensaron y lo llevaron a cabo, sin embargo encontraron fuerte oposición en los gobiernos liberales de nuestro país, quienes hábilmente rechazaron cualquier injerencia, e inclusive mantuvieron la dramática resistencia y victoria respectiva sobre el ejército francés y el pasajero imperio británico y español.

Los ESTADOS LATINOAMERICANOS en su mayoría han querido seguir el modelo económico de desarrollo de los Estados Unidos de Norteamérica, el modelo político federalista, por lo que han cometido un grave error ya que el desarrollo histórico de los acontecimientos nos han dado la pauta para saber acerca de esas abismales fallas, pues en su ansiedad de imitar modelos ajenos a sus costumbres y realidades, los gobernantes latinoamericanos se han olvidado que somos muy diferentes a los anglosajones, "el sueño americano" es un mito para el ciudadano común y corriente norteamericano, que dada la multiplicidad y variedad de su pueblo, no encuentra una identidad propia que le permita aspiraciones congruentes a sus posibilidades, viviendo en la actualidad un racismo ancestral entre los cerrados núcleos de negros, latinos y blancos. Las costumbres, el idioma y la identidad cultural y social diferente por lo que

más se acentúa en todos los Estados Latinoamericanos reflejado en su economía y la falta de pluralidad política, que además presenta una ausencia casi total de democracia y reconocimiento a las fuerzas legítimas opositoras a los gobiernos constituidos. El rezago social y atraso cultural, así como las diferencias económicas y mala distribución de la riqueza en que han permanecido nuestros pueblos Latinos, ha marginado la unidad interna de los Estados y nulificado el incipiente desarrollo, en cambio ha generado gobiernos de dictadura y autoritarios, déspotas que se auto nombran gobiernos populares y manejan la corrupción, burocracia y permanencia inamovible de esos hombres en el poder. Así la historia Latinoamericana ha oscilado entre la dominación de los imperios extranjeros en el pasado, y de la miseria y extrema pobreza de sus pueblos en la actualidad, sumado todo ello a las ineficiencias de sus líderes políticos y sociales y de la carencia de proyectos económicos propios y viables, que ha propiciado la absorción de sus débiles economías por las gigantescas y poderosas economías industriales de los países desarrollados que prácticamente las han convertido en maquiladoras de segunda mano y en constante saqueo de sus vastos recursos naturales a precios de lástima de venta o de asociaciones y muy sospechosos y enriquecimientos ilícitos de sus gobernantes.

En la actualidad los Estados Latinoamericanos viven dentro de una problemática de difícil solución, y aquí nos referimos al grave problema de las disputas que a través de las armas pretenden solucionar las guerrillas y los grupos paramilitares contra los gobiernos (en algunos casos legales y democráticos) y sus ejércitos fuertemente constituidos. Nicaragua vivió el problema de la guerrilla que fue como respuesta al atraso, sujeción, pobreza y hambre a que se le sometió a ese pueblo. La dinastía Somocista generó esas respuestas violentas por su enquistamiento en el poder y la desatención de las necesidades sociales que demandaba su pueblo. Si el problema de la guerrilla o la insurgencia armada es muy diferente a los grupos armados y

perfectamente entrenados y pertrechados, no es el camino de las legítimas aspiraciones y de las necesidades y demandas populares; pues esa guerrilla ávida de poder y también de enriquecimiento por medio de la violencia ejerce el terrorismo sistemático y permanente, que cubre otros intereses y obedece a otras circunstancias internas y externas de un Estado.

La lucha por el poder político y económico ha manejado esas características. La de la subversión violenta o los llamados golpes bajos o encubiertos, tanto en sociedades maduras, como en las sociedades devastadas por el subdesarrollo y la pobreza. Desgraciadamente tanto en el caso de las respuestas violentas de la insurgencia armada, como en las actividades indeseables del terrorismo, ambas diferentes en sí mismas han perjudicado el fortalecimiento, unidad y desarrollo de los Estados.

En el Salvador se han vivido problemas y enfrentamientos muy graves entre la guerrilla armada y los militares, por ese conducto que creemos es el camino equivocado, no sin embargo cuando un sistema político cerrado y el Estado de derecho no dan cauce y salidas al malestar y la inconformidad de las más cada vez depuradas clases sociales. Recordemos por ejemplo los excesos militares en la década de los ochenta y el asesinato de los sacerdotes Jesuitas y el crimen de Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo, quien conmovió a la opinión pública nacional e internacional y provocó el repudio general contra la dictadura militar de ese gobierno. Afortunadamente en el Salvador se ha llegado a negociaciones y elecciones democráticas, para el cese de las hostilidades y de la lucha armada, lo que permite una mejor convivencia y la promesa de un mejor futuro para el pueblo salvadoreño.

La pobreza, el atraso económico, el bajo nivel cultural y político así como los grandes problemas de salud de la población, son algunos de los más importantes malestares de los Estados Latinoamericanos, así ha ocurrido con

Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, y la historia de Panamá, con los fuertes intereses económicos que existen en torno del canal panameño y la intervención violatoria de la soberanía de ese país por parte de los E.U.A. separa del país a Manuel Antonio Noriega, que independiente de los excesos de este, que fueron el pretexto para intimidar al país y transmitir el mensaje de la intervención armada en naciones subdesarrolladas.

El terrorismo en Perú ha devastado a ese país y a sus recursos, por que el grupo terrorista "Sendero Luminoso" en sus objetivos de lucha, asesina a gentes inocentes y lleva al gobierno a través de acciones terroristas, a la paralización de reformas democráticas y a la concentración de poderes en el Ejecutivo que le permitan gobernar sin oposición real en el Estado y disolviendo sin notificación alguna al Congreso que dificultaba sus acciones de gobierno. A esas acciones no se les tomó con aprobación debido a que técnicamente es un golpe de Estado, porque uno de los tres poderes que conforman al mismo, se coloca por encima del poder Legislativo y Judicial que tienen el mismo nivel y reconocimiento en las estructuras del Estado. Por lo anterior, la ejecución que realizó a través de esas acciones el presidente Alberto Fujimori, constituyó una violación al Estado de Derecho, realizada por un orden político; La razón de Estado. Sin embargo Perú no ha alcanzado ni la estabilidad política prometida, ni mucho menos el avance económico que permita a la población vivir de manera más equilibrada y sobre todo con mayores oportunidades de empleos remunerativos que permitan tener a la población una forma más digna de subsistir.

Latinoamérica en su conjunto ha vivido enormes problemas de origen social y económico que sumados a los problemas de inestabilidad y falta de profesionalidad política de sus dirigentes, líderes y gobernantes, quienes buscando y consolidando únicamente su beneficio personal, permanecen pasivos o indiferentes a la problemática de sus Estados.

Brasil ha vivido dificultades en el desarrollo de su pueblo. El gobierno de los militares bloqueó la economía y sumió a esa nación en una gran miseria de gigantes proporciones. La estructura geográfica presenta en ese país del sur, recursos ilimitados, tanto marítimos, como mineros, sin embargo sólo disfrutaban de ese bienestar y de la generosidad de esos recursos del pueblo, aquellos a quienes la concentración del poder político y militar y la riqueza económica favorece. Por ello no es de sorprender que a los ojos de la comunidad internacional, resulte paradójico que ese gran país sea el más adeudado de América, con graves escándalos de corrupción financiera que han obligado a enjuiciar al Ejecutivo y deponerlo de su alto encargo popular.

Argentina, Panamá, Venezuela, Colombia, Uruguay, Honduras y Guatemala saben lo que resulta de las experiencias de aplicar programas de corte económico ajeno a la realidad de sus pueblos. Toda América Latina de una u otra forma incluyendo a México, no ha podido desarrollar un modelo democrático propio, mismo que hable de su identidad y de su pasado, que ciertamente presente sus carencias y obstáculos, pero que no inhiba el carácter plural y distinto de sus ciudadanos.

Las necesidades del ser humano varían de acuerdo a las circunstancias, o capacidades y en la actualidad hasta sus posesiones; pues bien el desarrollo económico no tiene que castigar a las mayorías con políticas sociales erráticas y claramente beneficiarias de una clase o grupo que es la elite del poder; el desarrollo económico tiene que ser democrático y de amplia cobertura a todos los protagonistas del campo político; partidos de oposición y organismos no gubernamentales de análisis político y discusión pública, organizaciones académicas, todos ellos deben participar en la conformación y modificación de las estructuras económicas y de los cambios políticos que en forma unilateral en su mayoría realizan los gobiernos.

Nuestro país, México, ha transitado por un muy duro camino de independencia y revolución, la conquista o invasión española resultó traumática por más de tres siglos de denominación y nuestra pretendida vida independiente fue, y todavía lo es, muy codiciada por otros imperios, de tal manera que oscilamos en el siglo pasado entre el centralismo y el federalismo, entre liberalismo y conservadores pero siempre presentes las penosas condiciones de vida de toda la población, principalmente la población indígena que por su lejanía de las grandes ciudades ha permanecido marginada y explotada por quienes se han impuesto y auto nombran líderes políticos y se mantienen incólumes como símbolos de un ridículo poder. La población de las ciudades ha quedado con pocas oportunidades de desarrollo cultural, económico y político dedicándose en su mayoría al hacinamiento y trabajo asalariado en condiciones de vida degradantes de prostitución, analfabetismo, drogadicción y altos niveles de delincuencia. El burocratismo y las ineficiencias de las instituciones de gobierno genera corrupción que en los mismos círculos de gobierno han terminado por aceptar pero sin llegar a solucionar estos graves problemas que acentúan aún más la separación de la vida en sociedad con ideologías diferentes entre las propuestas de cambio y a la integración misma del Estado.

La teoría política nos enseña como las propuestas para la integración y el cambio en la "dinámica" de las sociedades difiere de la realidad y de la misma ideología, costumbres y conceptos del pueblo. En México esto ha ocurrido, las teorías conservadoras fracasaron en la segunda mitad del siglo XIX y hoy vuelven a fracasar aunque se presentan con el disfraz del liberalismo y el objetivo de lo social, porque se apartan de las necesidades del pueblo en el sentido que se convierten en palabras llenas de retórica que no se ven cristalizadas en los hechos.

La reforma liberal de 1856-1859 de Juárez, Ocampo, Prieto, Ramírez, y otros grandes mexicanos ilustres proporcionaron el equilibrio que el Estado y la Nación tanto necesitaban, es cierto que ahí no se solucionaron los problemas pero se salvaron los grandes escollos de una integración que amenazaba la intervención extranjera. El caso efímero del imperio de Maximiliano y el peregrinar de Juárez y el gobierno de la República coronaron su esfuerzo con el triunfo y el suceso del fusilamiento en el Cerro de las Campanas...¹³

La revolución de 1910 encaró el problema de la tenencia de la tierra principalmente, porque el campo se encontraba en la miseria y en total abandono, salvo las grandes propiedades de los terratenientes que habían hecho del sistema del peonaje, el camino directo al poder de su incalculable riqueza. La elite de la pseudonobleza de Porfirio Díaz y sus científicos quedaron atrás con el movimiento Maderista, que a su vez era asesinado por la ambición de Victoriano Huerta. La guerra de intereses (populares y personales) se había desatado; los caudillos de la revolución lanzaban ofensivas cargadas de esperanzas por la reivindicación de los jornaleros y de sus miserables condiciones de vida. La revolución concluyó con la pacificación de las fuerzas revolucionarias y la elaboración de una nueva Constitución Política que sin lugar a dudas resultaba muy avanzada, pues incorporaba derechos sociales y garantías mínimas de los derechos esenciales del pueblo mexicano. Las leyes establecían nuevas reglas de conciliación y entendimiento político, más en la vida del campo y de las calles, continuaba el centralismo en el poder y en la concentración de la riqueza. La época pos-revolucionaria volvió a enfrentar intereses y en alguna forma obligó también a la institucionalización de las luchas de los caudillos, de los militares y de los mismos gobernantes y líderes campesinos y representantes obreros, por lo que ahora llevarían sus disputas y luchas dentro de un partido político que se constituiría a base de sectores.

¹³ VILLORO, Manuel. Del Arbol de la Noche Triste al Cerro de las Campanas. Ed. Pueblo Nuevo. México. 1998. pág. 325

Con la institucionalidad de la lucha política en México, es a partir de 1929 con la creación del P.N.R., se monopoliza la política en México y el llamado partido oficial (P.N.R. P.R.M. P.R.I) adquiere para sí el usufructo del poder y maneja la exclusividad de la democracia y de los procesos electorales con resultados que desgraciadamente afectaran a la sociedad en su conjunto, incluso a ellos mismos claro que en proporciones totalmente diferentes y sólo en el enroqué de nuevas posiciones.

La década de los sesenta y los ochenta representó para México y para Latinoamérica una muy dura época de cambios políticos, económicos y sociales; en México vivimos la crudeza de los acontecimientos de 1968, cuando la conciencia estudiantil estalló en manifestaciones de repudio al gobierno y al ejército, contestando estos con represión al movimiento en aras de la institucionalidad que no es otra cosa que una muy dudosa credibilidad y la pérdida de poder ante la falta de honestidad y capacidad. Así las manifestaciones de descontento ponían de manifiesto la incapacidad gubernamental para afrontar los cambios que en lo social, político y económico necesitaba (y aun los necesita) el pueblo, la gran mayoría de la sociedad, los desempleados, los subempleados, o atados a ocupaciones con salarios que nulifican toda opción de mínimo desarrollo o de ahorro productivo, la baja calidad de educación con escasos recursos de apoyo a programas efectivos de vinculación con la comunidad y la dificultad de no encontrar opciones políticas diferentes a las gubernamentales, y la gran diferencia que toda vía oscila entre quienes poseen los medios económicos y entre quienes no lo están y son relegados a vivir sin cambio.

Las fronteras de Latinoamérica varían y la división política es permanente, de igual forma, los problemas son comunes, por ello los problemas en los sesenta y los ochenta no sólo no se solucionaron o lo intentaron a medias, y sin cambio,

la corrupción estructural, y la falta de una democracia auténtica provocaron la llamada "Década Perdida", por que el impulso económico nunca llegó y las deudas internas, pero sobre todo las deudas externas, aumentaron desmedidamente, lo que traería invariablemente crisis políticas y hasta jurídicas en los Estados y la aparición de un gran problema con los mismos; El narcotráfico. El problema de la introducción y consumo ilegal de las drogas ha corroído y corrompido la estructura de los Estados, complicidad y tolerancia de los sistemas judiciales, ineficacia de cuerpos legislativos, falta de voluntad política en los poderes ejecutivos de los Estados; eso es lo que ha dejado crecer este gravísimo problema que ahora forma toda una economía; la de la droga.

Latinoamérica y sus Estados han vivido, como ya lo expresamos, una historia difícil, llena de invasiones y disputas por territorio, llena de explotación de sus pueblos, de saqueo de sus comarcas, de ambiciones extranjeras y también de sus gobernantes, de la corrupción y de los escándalos económicos y políticos de los grandes problemas de miseria, tanto en las ciudades como en el campo, del abandono de las tierras, y el despojo de los grandes terratenientes a los campesinos, a quienes de nueva cuenta someten a la servidumbre y explotación, de delincuencia, analfabetismo, drogadicción, divisionismo y ausencia de cultura política en las grandes ciudades.

Los Estados Latinoamericanos, en esencia, han tenido un muy difícil camino a la independencia, en primer lugar, política y la no menos difícil y persistente dependencia económica. Las economías latinoamericanas se han caracterizado por ser economías subdesarrolladas, con muy altos índices de inflación y enormes déficits financieros, con desarrollos industriales muy bajos que orientan más a la especulación de capital que a las inversiones de infraestructura que genere empleos, impuestos y crecimiento económico, por el contrario, las clases empresariales de los Estados Latinoamericanos se asocian

con inversionistas extranjeros para controlar las áreas estratégicas de las economías creando monopolios y concentración de capital que, a su vez, hace más prolongada la dependencia y más abultados los endeudamientos a los bancos de Londres, Wall Street, Toldo o Munich, de tal manera que las trampas del desarrollo están fuertemente ligadas a los poderosos intereses de los grupos internos y externos que detentan todo el poder económico y político.

3.4.- LA REPERCUSIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS ACTUALES

Siempre ha resultado muy difícil hablar y teorizar acerca del Estado, porque debemos hacerlo sin pasiones ideológicas, sin embargo, si con prudencia y con la debida responsabilidad, preparación cultural y académica, así como de la misma práctica, porque solamente uniendo los aspectos importantes que ocupan este gran tema, podremos entender mejor su historia y su actual realidad.

Los orígenes del Estado nos han demostrado lo escabroso de unir esfuerzos poblacionales y comunales con grandes diferencias para poder alcanzar la convivencia del hombre; la construcción de las civilizaciones, se dio en base al interés común para crear una organización suprema que se normara por leyes obligatorias y generales que tuvieran en sí mismas la capacidad auto reguladora de una permanencia justa y balanceada de todos sus integrantes. Lamentablemente lo anterior no ha sucedido de esta forma, razón por la cual, no son pocas las comunidades que desaparecieron y hoy otras tantas están próximas a desaparecer.

La organización política moderna denominada Estado vivió y aún vive crisis estructurales que han debilitado su permanencia, preeminencia y conceptualización. Al Estado se le atribuye la justificación (razón de Estado), a

la que acuden los gobiernos, muchos de ellos fascistas auto nombrados socialistas o capitalistas, o también liberales llamados revolucionarios, para ejercer acciones políticas-jurídicas que no en pocos casos son muy arbitrarias y están plegadas de motivos políticos que hacen a un lado amenazas reales a su estructura y a su poder y así lo ejercen los gobernantes manejándolo a su total capricho discrecionalidad.

El Estado en la actualidad, ha adquirido mucho poder en su forma de organización y estructura, ya no es el viejo Estado que se fortaleció con grandes extensiones territoriales (Roma en la actualidad; el imperio Carolingio, o el sueño Napoleónico, o la ambición de Hitler), ni tampoco el Estado armamentista y bélico que causaba gran impresión por el despliegue de su fuerza. En esta época la figura del Estado moderno tiene como ideal la fortaleza económica, el dominio del mercado mundial a través del intercambio de productos con las máximas ventajas de altos rendimientos monetarios y las mínimas barreras de impuestos, conjugando en este desarrollo la aplicación tecnológica a la industria de la guerra y el tan importante control de la política internacional, mediante el sometimiento financiero de los Estados que son administrados como maquiladoras de sus propios recursos y que son convertidos en meras comparsas del nuevo esquema político mundial.

La búsqueda de la ansiada integración mundial abre paradójicamente más la brecha entre los Estados desarrollados o industrializados y los que por diversos problemas internos o externos no han podido presentar y aplicar proyectos viables de desarrollo económico y político de comprensión social y de integración de razas, pero sobre todo de necesidades comunes.

La fortaleza de los Estados socialistas (antigua U.R.S.S.) y de la hegemonía estadounidense, se ha debilitado frente a la separación y a la vez fortalecimiento de la comunidad Europea y la independencia que presentan la

auto suficiencia y el orgullo de los Estados árabes; y el rechazo de los Estados africanos que por siglos han vivido explotados. Los Estados latinoamericanos no han podido salir del subdesarrollo político más que el económico y ello ha demostrado la ineficiencias de las administraciones de gobierno de sus Estados respectivos.

El militarismo no ha podido ser controlado y ha pasado a ser un factor muy importante en la integración y desarrollo del Estado a grado tal que ha desplazado gobiernos que democráticamente han sido electos y han impuesto sus sistemas despóticos y autoritarios en contra de la población, ejerciendo también, la represión y violaciones evidentes a los derechos humanos contra oposición política, basta recordar el caso de Chile en 1973 cuando ocurrió el asalto al palacio de la Moneda y el asesinato del presidente Salvador Allende por parte de los militares, quienes aún en esta década de los noventa se aferran, con el tristemente celebre Augusto Pinochet, a la conducción de las fuerzas armadas y su cercanía al poder económico y por supuesto, poder político, casos similares de conducción de gobiernos y control por parte del poder militar han ocurrido en Uruguay, Argentina, Brasil, el Salvador y también en México en la época revolucionaria y post-revolucionaria de este siglo.

Europa, Asia y Africa no han sido la excepción, en donde la fuerza militar nacional o extranjera han demostrado, en el caso de la primera, que la intención no es la formación de una fuerza militar que ejerza funciones de asistencia y cooperación en situaciones de emergencia interna, sino que, tal poder e industria y economía de guerra se convierte en un factor real de poder que garantiza para sus titulares la injerencia en el gobierno democrático de civiles y en su caso la usurpación de función gubernamental. En la ex U.R.S.S., José Estalin llevo al extremo la represión militar, limpiando cualquier problema que apoyará sus dictaduras y, posteriormente, en Kruschev, y Breshnev la exunión de República Soviéticas Socialista se convirtió en una potencia militar que

rivalizó con los E.U.A. en armamento y sofisticada tecnología militar, la otra cara de la U.R.S.S. era sin duda alguna, la miseria, la represión política, las escasas oportunidades de un libre desarrollo equilibrado en la cultura y en la economía, pero lo más grave, el conflicto étnico de Ucrania, Bielorrusia, y las repúblicas bálticas que provocarían el cisma político Ruso y la separación de las provincias soviéticas y la decadencia del poderío e injerencia de los militares en la conducción del Estado.

Asia y Africa han vivido sus muy peculiares y dolorosas experiencias con el poder de los grupos militares que en algunos casos han ido más allá de la defensa de sus territorios y soberanías y se han quedado enquistados en el poder.

Las ideologías y filosofías y corrientes políticas también han conformado o modificado nuevos Estados, ejemplo son las doctrinas socialistas, liberales, fascistas, capitalistas y la muy especial ideología que ha cohesionado al mundo Árabe en Oriente. Ciertamente los detractores del socialismo han demostrado la decadencia y la terrible crueldad de gobiernos que autodenominados y llamados socialistas o comunistas han ejercido el más puro estilo de la dictadura, el despotismo y la deshumanización y violación de los derechos humanos.

El llamado socialismo real no difirió de las economías capitalistas al aplicar políticas o directrices que más se preocupan del aumento de las riquezas personales, al beneficiar a determinados grupos poseedores de grandes empresas, industrias y capital, para extender sus dominios a otras naciones con el consecuente empobrecimiento de grandes masas de obreros asalariados y trabajadores capacitados profesionales o semiprofesionales que de igual forma no tienen cabida en un sistema desigual de beneficio y oportunidades. El centralismo de las economías liberales y también de las economías planificadas

debilitó y todavía lo hace, la estructura de los estados, como ya lo expresamos. así ocurrió en Rusia, sucede en Inglaterra, en el mismo E.U.A., en Europa, en Latinoamérica y otras no pocas partes de la geografía mundial. El centralismo es político y también económico, ello produce falta de pluralidad en las acciones y toma de decisiones; la democracia no se enfoca únicamente al campo de las elecciones; es ante todo una forma permanente de participación social, cultural, política y económica que se difurca en varias direcciones y que involucra tanto hombres, como instituciones. La falta de autonomía interna de los países genera división y empobrecimiento por que carece de la fuerza y apoyo necesario para la ejecución de decisiones importantes, en gran medida las provincias padecen de ello y se tienen que sujetar a la supremacía que de facto gozan los poderes ejecutivos de los estados.

La perspectiva que se vislumbra para el Estado de ninguna manera es fácil de determinar, los cambios sociales son impredecibles y si bien se pueden marcar pautas, también se pueden tener elementos que nos puedan anticipar cambios sociales. También es innegable que el tema de nuestro estudio; El Estado, es complejo, sus elementos jurídicos se relacionan fuertemente, son motivos de alegatos, contradicciones y alabanzas.

El territorio siempre ha sido motivo de disputas y enfrentamientos con otros Estados, más ahora la geografía política parece estable, después de los cambios dramáticos en el último lustro de la década de los ochentas y el primero de los noventas. La población, es decir el elemento humano, es el protagonista principal no sólo del Estado, como organización política, sino de la comunidad, la familia, la tribu, los clanes y en suma de cualquier tipo de civilización antigua y moderna; sus actitudes como lo sentenciaba Aristóteles son tendientes a la vida pública, es decir, paradójicamente, a la convivencia humana y a la destrucción de la misma.

El gobierno como elemento del Estado debe ser la representación legal y democrática que administre justamente los intereses de sus representados, más la historia demuestra todo lo contrario y nos hace dudar a estas alturas, de la confianza y desgano que las mismas poblaciones o ciudadanos manifestamos nuestra voluntad en las elecciones, para la constitución de dichos gobiernos; todo ello nos permite pensar que el futuro del Estado como organización política depende de la objetividad, seriedad y firmeza con que se enfrenten los obstáculos venideros y principalmente todos los que se han atendido y se ha hecho caso omiso padeciendo las terribles consecuencias que hoy vivimos; guerras civiles que son por demás crueles y aterradoras y, guerras entre Estados alentados por las divisiones, las ideologías y las ambiciones y la pérdida increíble de miles de seres humanos más inocentes que culpables.

CONCLUSIONES

- Primera.- Para poder entender al Estado, debemos de estudiarlo reflexionar sus aspectos históricos, sociales y humanísticos los cuales nos determina que éste, tiene un sentido real, de Estructuras y de Sentido Político, Jurídico, que el ser humano, no puede renunciar jamás a él.
- Segunda.- La formación estructural y Estatal del Estado Moderno en su aparición va a tener una repercusión en los estados actuales del mundo y, ante todo, dentro del Estado Mexicano que hoy en día vivimos.
- Tercera.- La evolución del Estado, la debemos de entender de la siguiente forma, en su evolución histórica: primero el matriarcado; el patriarcado; la gens; la tribu, la Confederación de Tribus; la Polis Griega; la Civita Romana; el Estado-Nación ó Nación-Estado; el Estado Moderno; el Estado Moderno Contemporáneo y por último, el Estado Ampliado.
- Cuarta.- Después de nuestro estudio, se puede establecer que la primera definición del Estado Moderno, se da cuando a finales de la edad media, el rey sale triunfante de las Guerras de las Cruzadas, y se alza como triunfante de todos los poderes de aquel entonces, donde la primera forma de gobierno es la monarquía absoluta, la presencia del rey como supremo de todos los poderes.
- Quinta.- La Teoría General del Estado es la disciplina científica de carácter teórico que tiene como objeto de estudio al Estado; y quiere

conocer de él su organización, su fundamento, su justificación y sus fines estatales.

- Sexta.- La primera definición de estado que hizo fortuna en Europa fue la de Don Jorge Jellinek, quien en su majestuoso tratado de Teoría General del Estado dijo; el Estado es la corporación territorial dotada de un poder de mando original.
- Séptima.- Para poder entender a los Estados Actuales; debemos de entender su formación de las distintas ideas políticas de pensadores como serían: Sócrates, Platón, Aristóteles, San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Aquino, Nicolás Maquiavelo, Juan Bodino, Juan Jacobo Rousseau, Montesquieu, Fernando Lassalle, John Locke, Thomas Hobess, Carlos Marx, Federico Engels, V. Lenin, Herman Heller, Jorge Jellinek, y Hans Kelsen.
- Octava.- La aportación que podemos hacer al presente estudio es que en la actualidad la relación intercambio de los seres humanos es a través de la relación que se da entre puros estados; es decir, el ser humano jamás puede renunciar a la presencia y relación de los Estados entre si.
- Novena.- Toda la evolución del Estado, es la base de conformación de lo que hoy en día son los Estados actuales; y en el caso de México, éste no es ajeno a toda la evolución que ha sufrido y ha ayudado a la formación de nuestro estado actual.
- Décima.- El Estado Mexicano cuenta con tres elementos que son: el pueblo mexicano; el territorio mexicano y el poder soberano mexicano;

cuyo fundamento se encuentra establecido en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y vigente.

Décima primera.- Toda la evolución histórica del Estado, es la base y formación de lo que hoy en día representa el estado mexicano, dentro de las distintas normas jurídicas que conforman a México.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE SANCHEZ, Eduardo. Teoría General del Estado. Edit. Harla, México, 1994. pp. 234
- ARNAIZ AMIGO, Aurora. Ciencia Política. Edit. Antigua Librería Roblero, México, D.F., 1989. pp. 294
- ARISTÓTELES, La Política. Siglo XXI, México, 1996. pp. 198
- BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín. Teoría del Estado. Edit. JUS, México, D.F., 1991. pp. 210.
- BURDEAU, Georges. La Democracia. 3a. ed., Edit. Ariel, Barcelona, 1989. pp. 614.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano. 10a ed. Edit. Porrúa S.A. México, D.F. 1994. pp. 894.
- CALZADA PADRÓN, Feliciano. Derecho Constitucional. 3a ed. Edit. Harla S.A., México, D.F. pp. 430.
- CARPISO MCGREGOR, Jorge. Estudios Constitucionales. 4a ed. Edit. Porrúa S.A., México, D.F. 1994. pp. 690.
- CARRION, Jorge. Actualidad Política en México. Crisis. Democracia y Reforma Electoral. En "Estrategia" Año III, Vol. 3, Núm. 17. Septiembre - Octubre de 1996. pp. 420.
- CASIER, Ernest. El Mito del Estado. FCE. México, 1999. pp. 214
- CUEVA, Mario de la. La Idea del Estado. 3a. ed., Edit. UNAM Facultad de Derecho, México, D.F., 1992. pp. 394.

_____. Apuntes de Cátedra. 2a. ed., Edit. UNAM Facultad de Derecho, México, D.F., 1990. pp. 1034.

DE LA HIDALGA, Luis. El Equilibrio del Poder. 4a. ed., Edit. UNAM. México, D.F., 1990. pp. 354

DELHUMEAU, Antonio. Estudios Políticos. Revista del Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México, D.F., 1993. pp. 410.

FRERS, Ernest. Teoría General Del Estado. Ed. Rewards. England. 1998. pp. 193

GALINDO CAMACHO, Miguel. Teoría del Estado. 4a ed. Edit. Editores Mexicanos, S.A., México, 1992. pp. 320.

GONZÁLES URIBE, Hector. Teoría Política. Porrúa. México 1998. pp. 814.

HELLER, Hermann. La Soberanía. 4a ed. Edit. F.C.E. México, D.F. 1999. pp. 322.

H. SABINE, George. Historia de la Teoría Política. FCE. México 1998. pp. 916

JELLINEK, Jorge. Tratado de Teoría General del Estado. Edit. Harla S.A. México, D.F. 1997. pp. 994.

LASSALLE, Fernando. ¿Qué es una Constitución?. 9a Ed., Edit. Porrúa S.A., México, D.F. 1981. pp. 120.

LOEWENSTEIN, Karl. Teoría de la Constitución. 20a Ed., Edit. Ariel. Barcelona, España. 1964. pp. 890.

MORENO, Daniel. Derecho Constitucional Mexicano. 29 ed. Edit. Porrúa, S.A. México, D.F. 1997. pp. 630.

—————. Los Partidos Políticos del México Contemporáneo. 10a. Ed., Edit. PAX, México, D.F., 1994. pp. 540

PÉREZ, Ramón. Los Caracteres de la Edad Contemporánea. Madrid, 1993. Ed. Bruguera. pp. 120.

SCHMITT, Carl. Teoría de la Constitución. 8a., Ed., Edit. Nacional. México, D.F. 1961. pp. 670.

SERRA ROJAS, Andrade. Ciencia Política. 6a. ed., Edit. Porrúa, S.A., México, D.F., 1993. pp. 870.

TENA RAMÍREZ, Felipe. Derecho Constitucional Mexicano. 25a ed. Edit. Porrúa S.A., México, D.F. 1997. pp. 630.

—————. Leyes Fundamentales de México. 25a Ed., Edit. Porrúa S.A., México, D.F. 1997. pp. 1040.

VILLORO, Manuel. Del Arbol de la Noche Triste al Cerro de las Campanas. Ed. Pueblo Nuevo. México. 1998. pp. 425.

LEGISLACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 105 Ed., Edit. Porrúa S.A. México, D.F. 1998.

CONGRESO DE LA UNIÓN. México. LVII Legislatura. Memorias de la Constitución de 1917. Edit. Crónica Parlamentaria del Congreso de la Unión. México, D.F. 1998.

Congreso de la Unión. México. LVII Legislatura. Memorias de la Constitución de 1917. Edit. Crónicas Parlamentarias del Congreso de la Unión. México, D.F. 1998.

CONGRESO DE LA UNIÓN. México. LVII. Legislatura. Reformas a la Constitución de 1917. Edit. Crónica Parlamentaria. México, D.F., 1998.

Congreso de la Unión. México. LVII Legislatura. Reformas a la Constitución de 1997. Edit. Crónica Parlamentaria. México, D.F. 1998.

Marco Jurídico del Congreso de los Estados Mexicanos. Cámara de Diputados, México. LVII Legislatura. Edit.: Crónica Parlamentaria. México, D.F. 1998.